

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I**

**PROYECTO
“LAVA AUTO LA PULIDA”**



Fotografía N° 1: Vista del Área del Proyecto, Fuente: Seabell Pastor, Septiembre 2020

PROMOTOR:

INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA, S.A.

CONSULTORES AMBIENTALES:

ING. SEABELL ANNETTE PASTOR PIMENTEL - IRC-060-2007

ING. ALVARO PAREDES - IRC-059-2019

**AVENIDA LA PULIDA, CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO Y
PROVINCIA DE PANAMÁ**

OCTUBRE 2020

INDICE GENERAL

	Página
1.0 Índice	2
1.1.Índice de Cuadros	6
1.2 Índice de Figuras	7
2.0 RESUMEN EJECUTIVO	8
2.1 Datos Generales del promotor: que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo Electrónico, d) Página Web, e) Nombre y Registro del Consultor	9
2.2 Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	9
2.3 Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad	9
2.4 La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad	9
2.5 Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad	9
2.6 Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado	9
2.7 Descripción del plan de participación pública realizado	10
2.8 Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	10
3. INTRODUCCIÓN	11
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	11
3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	12
4. INFORMACIÓN GENERAL	19
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros	19
4.2 Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación	20

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	21
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	21
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	22
5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	23
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	27
5.4.1 Planificación	27
5.4.2 Construcción/ejecución	28
5.4.3 Operación	29
5.4.4 Abandono	29
5.4.5 Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	29
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	29
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	30
5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	30
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	31
5.7 Manejo y Disposición de desechos en todas las fases	31
5.7.1 Sólidos	31
5.7.2 Líquidos	32
5.7.3 Gaseosos	32
5.7.4 Peligrosos	33
5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo	33
5.9 Monto Global de la inversión	33
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	34
6.1 Formaciones Geológicas Regionales	34
6.1.2 Unidades geológicas regionales	34
6.1.3 Caracterización geotécnica	34
6.2 Geomorfología	34
6.3 Caracterización del suelo	34

6.3.1 La descripción del uso de suelo	34
6.3.2 Deslinde de la propiedad	34
6.3.3 Capacidad de uso y aptitud	35
6.4 Topografía	35
6.4.1 Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	35
6.5 Clima	35
6.6 Hidrología	36
6.6.1 Calidad de las aguas superficiales	36
6.6.1.a Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	37
6.6.1.b Corrientes mareas y oleajes	37
6.6.2 Aguas subterráneas	37
6.6.2.a Identificación del acuífero	37
6.7 Calidad del aire	37
6.7.1 Ruido	38
6.7.2 Olores	38
6.8 Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	38
6.9 Identificación de los sitios propensos a inundaciones	38
6.10 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos	38
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	39
7.1 Características de la Flora	39
7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	40
7.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	40
7.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	40
7.2 Características de la fauna	40
7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	40
7.3 Ecosistemas frágiles	40
7.3.1 Representatividad de los ecosistemas	40
8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO	41

8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	41
8.2	Características de la población (nivel cultural y educativo)	42
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	42
8.2.2	Índice de mortalidad y morbilidad	42
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	42
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas	42
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través de un plan de participación ciudadana)	42
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	44
8.5	Paisaje	44
9.	IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	46
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	48
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	48
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	52
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	52
10.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	55
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	55
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	61
10.3	Monitoreo	61
10.4	Cronograma de ejecución	61
10.5	Plan de Participación Ciudadana	62

10.6 Plan de Prevención de Riesgos	62
10.7 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	62
10.8 Plan de Educación Ambiental	62
10.9 Plan de Contingencia	62
10.10 Plan de Recuperación Ambiental y de Abandono	62
10.11 Costos de la Gestión Ambiental	62
11. AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS COSTO -BENEFICIO FINAL	63
11.1 Valoración Monetaria del Impacto Ambiental	63
11.2 Valoración Monetaria de las Externalidades Sociales	63
11.3 Cálculos del VAN	63
12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), LAS FIRMA (S), RESPONSABILIDADES	64
12.1 Firmas debidamente notariadas	64
12.2 Número de registro de consultor (es)	64
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
14. BIBLIOGRAFÍA	66
15. ANEXOS	67
Anexo 1: Documentos Legales	68
Anexo 2: Planos y Figuras	75
Anexo 3: Participación Ciudadana	82

Índice de Cuadros

	Página
Cuadro 2-1: Datos Generales del Promotor	9
Cuadro 3-1: Análisis de los Criterios de Protección Ambiental para la Categorización del Estudio de Impacto Ambiental	13
Cuadro 5-1: Datos de Áreas	21
Cuadro 5-2. Coordenadas de Localización del Proyecto	22

Cuadro 9-1: Parámetros de Evaluación	49
Cuadro 9-2: Jerarquización de Impactos	50
Cuadro 9-3: Matriz de Valoración de Impactos Ambientales en la etapa de construcción	51
Cuadro 9-4: Matriz de Valoración de Impactos Ambientales en la etapa de operación	52
Cuadro 9-5: Matriz de impactos sociales y económicos del proyecto en la etapa de construcción	53
Cuadro 9-6: Matriz de impactos sociales y económicos del proyecto en la etapa de operación	53
Cuadro 10-1: Plan de Manejo Ambiental	55

Índice de Figuras

	Página
Figura 5-1: Vista Aérea del la ubicación del proyecto	23

2. Resumen Ejecutivo

El presente Estudio de Impacto Ambiental considerará la variable ambiental en todas sus etapas. En el estudio se presenta la información correspondiente a la descripción general del área y el estado ambiental del sitio antes de iniciar labores civiles, la predicción de posibles impactos ambientales, sociales, económicos y a la salud pública, y otros aspectos prioritarios que aseguren la viabilidad ambiental del proyecto.

Se pretende desarrollar el proyecto sobre la Finca con código de ubicación 8707, Folio Real N° 18760 (F), corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito de Panamá, provincia Panamá, con una superficie de 764 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados y la finca con código de ubicación 8707, Folio Real N° 196556 (F), corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito de Panamá, provincia Panamá, con una superficie de 417 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados.

Se determinó que por tratarse de la construcción de un proyecto para uso comercial, en un área intervenida en el corregimiento de Pueblo Nuevo, la afectación esperada por el desarrollo de este proyecto es mínima, por lo tanto no se afectarán los criterios de protección ambiental, por lo que no se generarán impactos ambientales negativos significativos sobre el ambiente, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

El proyecto “**LAVA AUTO LA PULIDA**”, consiste en la construcción de una estructura de techo abierta la que funcionará como lava auto y que contará con 7 estaciones de lavado. El área total de construcción será aproximadamente de 217.40 metros cuadrados.

El proyecto se encuentra ubicado en Avenida La Pulida, en el corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá.

El monto de inversión requerido para la realización del proyecto es de aproximadamente quince mil balboas. (B/. 15,000.00).

2.1 Datos Generales del promotor: que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo Electrónico, d) Página Web, e) Nombre y Registro del Consultor

El Promotor de este proyecto es la sociedad **INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA, S.A.** . Los datos generales de la persona de contacto se presentan en el cuadro 2-1.

Cuadro 2-1: Datos Generales del Promotor

a) Persona a contactar	Katya Maritzel Delgado Olguin
b) Números de teléfonos	6672-5287
c) Correo Electrónico	imdeldok@gmail.com
d) Página Web	No tiene
e) Nombre y Registro del Consultor	Ing. Seabell A. Pastor P. -Registro: IRC-060-2007 Ing. Alvaro Paredes - Registro: IRC-059-2019

2.2 Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

2.3 Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

2.4 La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

2.5 Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

2.6 Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

2.7 Descripción del plan de participación pública realizado

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

2.8 Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

3. INTRODUCCIÓN

El presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I corresponde al proyecto denominado **“LAVA AUTO LA PULIDA”**, cuyo promotor es la sociedad **INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA, S.A.** El Estudio de Impacto Ambiental está desarrollado en base a lo estipulado en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009 “Por el cual se Reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1° de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá” por el Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, el Decreto Ejecutivo N° 975 de 23 de agosto de 2012, el Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019, que modifican el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.

El representante legal de la sociedad **INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA, S.A.**, ha contratado a la Ingeniera Seabell Annette Pastor Pimentel, y al Ingeniero Alvaro Paredes, ambos inscritos en el Registro de Consultores Ambientales del Ministerio de Ambiente mediante la Resolución IRC-060-07 e IRC-059-2019 respectivamente, para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, del proyecto **“LAVA AUTO LA PULIDA”**.

El presente Estudio de Impacto Ambiental considerará la variable ambiental en todas sus etapas. En el estudio se presenta la información correspondiente a la descripción general del área y el estado ambiental del sitio antes de iniciar labores civiles, la predicción de posibles impactos ambientales, sociales, económicos y a la salud pública, y otros aspectos prioritarios que aseguren la viabilidad ambiental del proyecto.

3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.

El alcance del Estudio de Impacto Ambiental realizado, para evaluar la viabilidad ambiental del proyecto **“LAVA AUTO LA PULIDA”**, ubicado en Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá, se suscribe a los Términos de Referencia establecidos por el Ministerio de Ambiente en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 en Capítulo III, Artículo 26, en donde se evaluaron todas las actividades que serán necesarias ejecutar para llevar a cabo la obra, especialmente durante las etapas de construcción y operación, fases en donde se producirán mayormente los posibles impactos tanto positivos

como negativos no significativos tanto al entorno natural, como a la condición socio económica de las comunidades aledañas.

Objetivos del EIA

El presente Estudio de Impacto Ambiental tiene como objetivo general el de identificar los efectos ambientales y socioeconómicos específicos que el proyecto “**LAVA AUTO LA PULIDA**”, pueda producir sobre su entorno, así como el de establecer las correspondientes medidas que eviten los impactos ambientales negativos no significativos, y a la vez, optimicen los efectos positivos; los cuales tendrán incidencia sobre las condiciones ambientales y sociales del área de influencia. Para ello se deberá:

- Presentar las características principales del proyecto, sus actividades, etapas y aspectos involucrados en cuanto a infraestructura, tamaño y sector productivo.
- Determinar y caracterizar el área de influencia del proyecto.
- Establecer un conocimiento técnico-científico integrado de los impactos potenciales específicos sobre el medio natural y social.
- Involucrar y considerar a la comunidad cercana al proyecto por medio de encuestas de opinión o algún otro método.

Metodología para la realización del EIA

La metodología utilizada fue la de recopilar la información existente del área donde se pretende desarrollar el proyecto y mediante el análisis de la propuesta del promotor para el desarrollo del proyecto determinar si las actividades requeridas para el desarrollo de este eran ambientalmente viables en el sitio propuesto. Para ello se realizaron varias visitas al área haciendo recorridos en todo el entorno.

3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental

Para clasificar el presente estudio como Categoría I se determinó que por tratarse de la construcción de un proyecto para uso comercial, en un área intervenida en el corregimiento de Pueblo Nuevo, la afectación esperada por el desarrollo de este proyecto es mínima, por lo tanto no se afectarán los criterios de protección ambiental, por lo que no se generarán impactos

ambientales negativos significativos sobre el ambiente, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. Ver Cuadro 3-1.

Cuadro 3-1: Análisis de los Criterios de Protección Ambiental para la Categorización del Estudio de Impacto Ambiental

CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	¿Es Afectado?		Observaciones
	Sí	No	
CRITERIO 1: Se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de sus estados) y sobre el ambiente en general. Para determinar la concurrencia del nivel de riesgo, se considerarán los siguientes factores:			Dadas las condiciones actuales del área a desarrollar, no se considera que el impacto del proyecto sea significativo por lo
a. La generación, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, así como sus procesos de reciclaje, atendida su composición, peligrosidad, cantidad y concentración; la composición, peligrosidad, cantidad y concentración, particularmente en el caso de materias inflamables, tóxicas, corrosivas y radioactivas a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.		*	que el proyecto no genera impactos que pongan en riesgo la salud de la población flora o fauna.
b. La generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen los límites máximos permisibles establecidos en las normas de calidad ambiental.		*	
c. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y/o radiaciones.		*	

d. La producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población.		*	
e. La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.		*	
f. El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios.		*	
CRITERIO 2: Se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la afectación a la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial. A objeto de evaluar la significancia del impacto sobre los recursos naturales, se deberán considerar los siguientes factores:			El proyecto no genera impactos ni riesgos significativos para la flora y fauna, puesto que el área se encuentra muy intervenida. Tampoco se identificaron impactos ni riesgos significativos para la calidad del aire, suelo o agua.
a. La alteración del estado de conservación de suelos.		*	
b. La alteración de suelos frágiles.		*	
c. La generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.		*	
d. La pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.		*	
e. La inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avances de dunas o acidificación.		*	
f. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.		*	

g. La alteración de especies de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, con datos deficientes o en peligro de extinción.		*	
h. La alteración del estado de la conservación de especies de flora y fauna.		*	
i. La introducción de especies flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado.		*	
j. La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.		*	
k. La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.		*	
l. La inducción a la tala de bosques nativos.		*	
m. El reemplazo de especies endémicas.		*	
n. La alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.		*	
o. La promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.		*	
p. La extracción, explotación o manejo de fauna y flora nativa.		*	
q. Los efectos sobre la diversidad biológica.		*	
r. La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.		*	
s. La modificación de los usos actuales del agua.		*	
t. La alteración de cursos o cuerpos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		*	
u. La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.		*	

v. La alteración de la calidad y cantidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		*	
CRITERIO 3: Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona. A objeto de evaluar si se presentan alteraciones significativas sobre estas áreas o zonas se deberán considerar los siguientes factores:			En el área donde se desarrollará el Proyecto, no existen zonas con valor paisajístico y/o turístico, ni áreas protegidas. El área ha sido sujeta previamente a un desarrollo intenso.
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.		*	
b. La generación de nuevas áreas protegidas.		*	
c. La modificación de antiguas áreas protegidas.		*	
d. La pérdida de ambientes representativos y protegidos.		*	
e. La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.		*	
f. La obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico declarado.		*	
g. La modificación en la composición del paisaje.		*	
g. El fomento al desarrollo de actividades en zonas recreativas y/o turísticas.		*	
CRITERIO 4: Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los			El proyecto no involucra el desplazamiento y/o

sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos. Se considera que concurre este criterio si se producen los siguientes efectos, características o circunstancias:			reubicación de ninguna población.
a. La inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia directa del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.		*	
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.		*	
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local.		*	
d. La obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.		*	
e. La generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales.		*	
f. Los cambios en la estructura demográfica local.		*	
g. La alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.		*	
h. La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.		*	
CRITERIO 5: Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural, así como los monumentos. A objeto de evaluar si se generan alteraciones			El área a desarrollar no se encuentra dentro de los sitios declarados como de valor antropológico, arqueológico o histórico.

significativas en este ámbito, se considerarán los siguientes factores:			
a. La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.		*	
b. La extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarados		*	
c. La afectación de recursos arqueológicos en cualquiera de sus formas.		*	
<i>Total de factores afectados por el Proyecto:</i>		0	

4. INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se presentará la información general del promotor del proyecto y de la finca donde se desarrollará el proyecto.

4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros

El promotor del proyecto “**LAVA AUTO LA PULIDA**”, es la sociedad **INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA, S.A.**, que se encuentra registrada en (Mercantil) Folio N° 155640952 (S) desde el viernes, 02 de diciembre de 2016, cuyo representante legal es la señora **KATYA MARITZEL DELGADO OLGUIN**, mujer, panameña, con cédula de identidad personal 4-720-1673, con domicilio en PH San Roque, Vía España, Hato Pintado, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá, localizable al número de teléfono 6672-5287, con email ldelgadok@gmail.com.

Se pretende desarrollar el proyecto sobre la Finca con código de ubicación 8707, Folio Real N° 18760 (F), corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito de Panamá, provincia Panamá, con una superficie de 764 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados y la finca con código de ubicación 8707, Folio Real N° 196556 (F), corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito de Panamá, provincia Panamá, con una superficie de 417 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados.

Las fincas donde se pretende desarrollar el proyecto son propiedad de la sociedad **INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA, S.A.**, Promotora del Proyecto.

Ver en el Anexo 1 y en el folder de documentos legales los siguientes documentos:

- 2 Certificados originales o Registro Públicos de propiedad de la finca donde se pretende desarrollar el proyecto
- 1 certificado original o Registro Público de la sociedad promotora del proyecto
- Copia autenticada de cédula del representante legal
- Paz y salvo original
- Recibo de pago por la Evaluación del Estudio

4.2 Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación

El Paz y salvo y la copia del recibo de pago por los trámites de evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental, se encuentra en el folder de documentos legales que acompaña este documento.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto “LAVA AUTO LA PULIDA”, consiste en la construcción de un estructura de techo abierta la que funcionará como lava auto y que contará con 7 estaciones de lavado, además se colocarán dos contenedores de 40 pies, los cuales se adecuarán como área de oficina y sala de espera y un área de depósito, área de vestidor, dos servicios sanitarios y una tinaquera.

Las aguas residuales resultado de la actividad de lavado de auto se direccionaran hasta el sistema de alcantarillado sanitario con el que cuenta el sector, sin implicar afectaciones a terceros.

Es importante mencionar que al momento de las inspecciones para el levantamiento de la línea base, el proyecto mantenía un avance de la fase constructiva puesto que se observó el inicio de la construcción de la estructura de techo. De acuerdo a la información suministrada por el Promotor, el Municipio de Panamá le está solicitando el Estudio de Impacto Ambiental aprobado para continuar con las tramitaciones en dicha institución. El Promotor desconocía que requería presentar Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto.

A continuación, en el cuadro 5-1 se presenta el cuadro de áreas del proyecto:

Cuadro 5-1: Datos de Áreas

Área	(m ²)
Área de construcción cerrada	41
Área de construcción abierta	176.40
Área de construcción total	217.40

El área total de construcción será aproximadamente de 217.40 metros cuadrados. *Ver Anexo 2: Planos y Figuras*

5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación

El objetivo y justificación general de esta inversión es contribuir con el desarrollo comercial y de servicios del área mediante la ejecución del proyecto **LAVA AUTO LA PULIDA**, cumpliendo con todos los requerimientos legales y técnicos requeridos por las autoridades competentes. La empresa promotora planea desarrollar el proyecto en un terreno caracterizado

por poseer una buena ubicación en el corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá.

5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

El proyecto se encuentra ubicado en Avenida La Pulida con Calle Alice Stone, en el corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá. Ver Figura 5-1.

A continuación, en el cuadro 5-2, se presentan las coordenadas UTM (Universal Transversal Mercator) del proyecto, referenciadas en el datum WGS84.

Cuadro 5-2. Coordenadas de Localización del Proyecto

ID	Coordenadas WGS84	
	Este (X)	Norte (Y)
1	663986.426	996754.757
2	664021.930	996757.767
3	664022.242	996757.165
4	664029.889	996744.914
5	664007.152	996732.629
6	663985.491	996720.345
7	663984.729	996721.863
8	663982.711	996725.770
9	663981.091	996731.781
10	663980.951	996733.439
11	663981.091	996735.124
12	663981.682	996737.818
13	663984.360	996747.380

El plano de ubicación regional en escala 1:50,000 se encuentra en el *Anexo 2: Planos y Figuras (Mapa N° 5-1)*

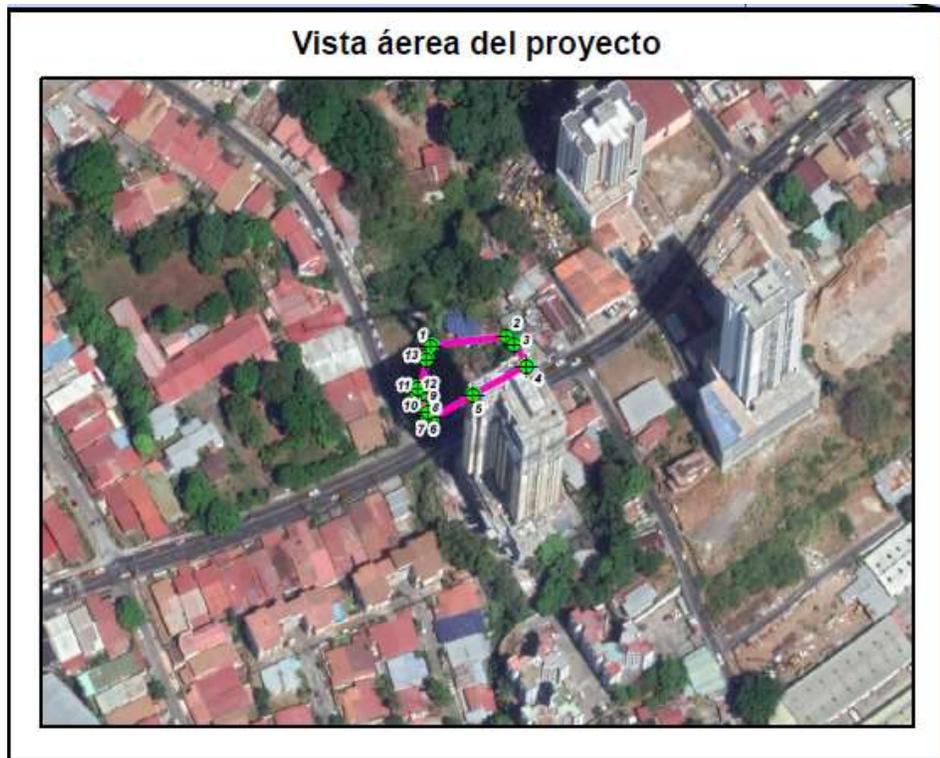


Figura 5-1: Vista aérea de la ubicación del proyecto, Fuente: Google Earth Pro

5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad

Las leyes y regulaciones ambientales aplicables al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “LAVA AUTO LA PULIDA”, incluyen la legislación y reglamentación de las agencias pertinentes del Estado Panameño. En esta sección se describen estas leyes y regulaciones.

La Constitución Nacional de la República de Panamá establece en el Capítulo Séptimo del Título Tercero, en los artículos del 114 al 117, la definición del Régimen Ecológico, en el cual se enuncia lo siguiente:

- *Artículo 114:* "Es deber fundamental del Estado garantizar que la población panameña viva en un ambiente sano y libre contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana".
- *Artículo 115:* "El Estado y todos los habitantes del territorio Nacional tienen el deber de propiciar un desarrollo social y económico, que prevenga la contaminación del ambiente, mantenga el equilibrio y evite la destrucción de los ecosistemas".

- En ese mismo sentido los Artículos 116 y 117 determinan que es responsabilidad del gobierno panameño reglamentar, fiscalizar, y aplicar las medidas necesarias para la implementación de las mismas.

La Ley N° 41 de 1 julio de 1998 (G. O. 24,014), crea la Autoridad Nacional del Ambiente (actual Ministerio de Ambiente), que es la entidad rectora en la protección del medio natural. La ANAM, actual Ministerio de Ambiente es el ente que aprueba los distintos Proyectos que ejecutan las empresas privadas y del gobierno en el territorio nacional, que involucren directa o indirectamente el ambiente, y de acuerdo con el artículo 7 numeral 10, le corresponde a esta autoridad “evaluar los Estudios de Impacto Ambiental y emitir las resoluciones respectivas” en esta materia.

La Ley No. 8 del 25 de marzo de 2015, modifica la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, crea al Ministerio de Ambiente.

En lo que se refiere a los Estudios de Impacto Ambiental, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) promulgó el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 (G. O. 26,352), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, referente al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 2006 (G. O. 25,625). Los nuevos Proyectos de inversión, públicos y privados, obras o actividades que estén incluidas en la lista taxativa contenida en el Artículo 16 de este Reglamento, deben someterse al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) a través de la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA).

La Ley N° 41 y el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 conforman el marco general para la evaluación de impacto ambiental. Los mismos se complementan con una serie de regulaciones de carácter específico, emitidas bien sea por Ministerio de Ambiente, o por otras de las instituciones con competencia en aspectos parciales del ambiente. A continuación, se presenta, por área o tema específico, un listado de las principales normativas ambientales vigentes en Panamá que serían de aplicación, en su conjunto o en aspectos parciales, para el caso de este Proyecto.

- El Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, por medio del cual se modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.
- El Decreto Ejecutivo N° 975, que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, Ministerio de Economía y Finanzas, 23 de agosto de 2012.

Dentro de las legislaciones y normas técnicas ambientales aplicables al proyecto en referencia, podemos citar y describir brevemente las siguientes:

Aire

- Ley N° 36 de 17 de mayo de 1996. Por la cual se Establecen Controles para Evitar la Contaminación Ambiental Ocasionada por Combustible y Plomo. (G. O. 23,040).
- Decreto N° 255 del 18 de diciembre de 1998. Por el cual se Reglamentan los Artículos 7, 8 y 10 de la Ley N° 36 de 17 de mayo de 1996 y se dictan otras disposiciones (Emisiones Vehiculares) (G. O. 23,697).
- Resolución N° 124 de 20 de marzo de 2001, por medio del cual se aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad para el Control de Contaminación Atmosférica en Ambientes de Trabajo, Producida por Sustancias Químicas. (G. O. 24,303).
- Decreto Ejecutivo No. 38 del 3 de junio de 2009, por medio del cual se dictan normas ambientales de Emisiones para Vehículos Automotores. (G. O. 26,303)

Agua

- Resolución N° 597 de 12 de noviembre de 1999. Por la cual se Aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-23-395-99. Agua potable. Definiciones y Requisitos Generales. (G. O. 23,942)
- Resolución N° 596 de 12 de noviembre de 1999. Por la cual se Aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-21-393-99. Agua. Calidad de agua. (G. O. 23,941)

Efluentes Líquidos

- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000 que establece el control de efluentes líquidos provenientes de las actividades domésticas, comerciales e industriales que se descargan directamente a sistemas de alcantarillado sanitario.

- Resolución AG-0466-2002, Fecha: 3 de octubre de 2002, Gaceta Oficial: No. 24,652, La aplicación de este reglamento implica a todos los establecimientos emisores que realicen descargas de aguas residuales/usadas.

Desechos y Residuos

- Ley N° 66, de 10 de noviembre de 1947. Por la cual se aprueba el Código Sanitario de la República de Panamá. (G. O. 10,467).
- Ley N° 106, de 8 de octubre de 1973. Sobre el Régimen Municipal. Modificada por la Ley N° 52, de 12 de diciembre de 1984 (G. O. 17,458).
- Ley 6 de 11 de enero de 2007. Que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio Nacional.

Ruido

- Resolución N° 506, de 6 de octubre de 1996. Por el cual se Aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000 Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se Genere Ruido. (G.O. 24,163).
- Decreto Ejecutivo N° 306 de 4 de septiembre de 2002. Que Adopta el Reglamento para el Control del Ruido en Espacios Públicos, Áreas Residenciales o de Habitación, así como Ambientes Laborales. (G. O. 24, 635)¹.

Flora

- Resolución N° AG-0235-2003, de 12 de junio de 2003. Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de Indemnización Ecológica, para la expedición de los permisos de tala rasa y eliminación de sotobosques o formaciones de gramíneas, que se requiera para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones (G. O. 24,833).
- Resolución de la Junta Directiva 05-98 de 22 de enero de 1998. Por la cual se Reglamenta la Ley N° 1, de 3 de febrero de 1994 y se dictan otras disposiciones. (G. O. 23, 495).

• ¹ Modificado por el Decreto Ejecutivo N°1 de 15 de enero de 2004 (G.O. 24,970).

El instrumento de gestión ambiental aplicable a este proyecto es el Estudio de Impacto Ambiental a presentar y su debido seguimiento y fiscalización. Adicional la educación ambiental que se le pueda brindar en su momento a los trabajadores que participaran en la construcción del proyecto.

5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

A continuación, se describen las diferentes actividades por fase del proyecto denominado **“LAVA AUTO LA PULIDA”**.

5.4.1 Planificación

Para la realización de este proyecto se ha requerido de la elaboración de información base preliminar, la cual permitió desarrollar un plan de trabajo, tanto en tiempos y metas a cumplir, como en estimaciones de los costos que conllevará la realización de este proyecto.

Dentro de los informes realizados para la planificación se encuentran los siguientes:

- Levantamiento de información en campo (estudios técnicos, aforos, encuestas, entre otros)
- Análisis de información de trabajo
- Preparación del plan de trabajo
- Presupuestos preliminares
- Desarrollo de anteproyectos
- Obtención de los permisos y
- El presente EIA.

Entre las instituciones gubernamentales involucradas en esta etapa de planificación y obtención de permisos se pueden considerar el Municipio de Panamá, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el Ministerio de Salud, el IDAAN, entre otras.

5.4.2 Construcción/ejecución

Para el desarrollo del proyecto se planea trabajar de lunes a viernes en horario diurno de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m.d., para evitar molestias a los vecinos del área.

A continuación, se describen las actividades a realizar durante la fase de construcción:

- Limpieza y nivelación del terreno
- Excavación para fundaciones
- Construcción de estructura para techo
- Piso de hormigón en área de estaciones de lavado
- Colocación de divisiones de policarbonato
- Albañilería (repello)
- Instalación de techo
- Instalación de canal con parrilla
- Construcción de cámara de inspección
- Instalaciones eléctricas y plomería
- Instalación de sanitarios
- Adecuación de contenedores
- Pintura
- Acabados
- Colocación de piedra #4 en el suelo natural
- Entre otras

Fase de cierre de la etapa de construcción

Una vez finalizadas las obras civiles sobre el área, se procederá con la limpieza general del sitio, conformada por la disposición final de desechos sólidos, materiales; asimismo, se procederá con la desinstalación y traslado de equipo constructivo en general. La construcción del proyecto tendrá una duración aproximada de un mes.

5.4.3 Operación

En esta etapa se prevé la ocupación del Lava Autos La Pulida por los trabajadores y por los usuarios. La ocupación del edificio se dará una vez se obtengan los permisos respectivos. A continuación, se presentan las actividades que se realizarán con el proyecto en funcionamiento:

- El mantenimiento: consta de actividades rutinarias de limpieza y posibles reparaciones eventuales a las infraestructura, electricidad y/o plomería.
- Lavado y limpieza de autos
- Actividades administrativas y de atención al cliente
- Otras

5.4.4 Abandono

El proyecto que se pretende construir no tiene contemplado su abandono, sin embargo, al finalizar el periodo de vida útil estimado para este proyecto o paralización de la obra por casos fortuitos, se deberá evaluar si la estructura y bienes que fueron requeridos para las actividades operativas se pueden reutilizar o darle otro posible uso al área. En caso de no ser factible el uso del área y/o de su infraestructura, se deberá adecuar la misma por medio de la aplicación de un plan o auditoría de abandono, de manera que las condiciones ambientales preexistentes al desarrollo del proyecto puedan recuperarse lo más cercano a su condición previa a la realización del mismo.

5.4.5 Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar

Infraestructura

Las infraestructuras a desarrollar incluye la construcción de una estructura de techo abierta con 7 estaciones de lavado, área de depósito, oficinas administrativas, vestidor, sanitarios. Adicionalmente, se incluyen los trabajos de plomería, drenajes y electricidad relacionados con dichas actividades.

Equipo

Para el desarrollo de la obra se utilizará, el equipo necesario para la construcción del proyecto, entre estos se incluye taladros, retroexcavadora, camiones, andamios y equipos menores de construcción como lo son: vibradores de concreto, herramientas eléctricas, sierras, concretas manuales, equipo de soldadura, herramientas manuales, entre otros.

En la fase de operación se utilizaran hidrolavadoras, aspiradoras, refrigerador, computadora y mobiliario como sillas, sofá, mesa, entre otros.

5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación

Los insumos empleados en la construcción de las estructuras del proyecto procederán casi en su totalidad de comercios locales; entre ellos podemos indicar los materiales y equipo de trabajo menor, tales como madera, piedra, arena, cemento, concreto, acero, bloques, sanitarios, puertas, mangueras, plásticos, cubierta de techo, materiales de electricidad y plomería, además de los equipo de protección personal y primeros auxilios, equipos o maquinarias, capital monetario, entre otros.

Durante la etapa de operación, los principales insumos a utilizar son los comunes en la actividad de lavado de auto tales como: desinfectantes, detergentes, agua, aspiradoras, trapos de limpieza, cera, desodorantes ambientales, espuma, mangueras, reguladores de flujo, escobas, además de papel y útiles de oficina, entre otros.

5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

- **Agua potable:** El sistema de distribución de agua potable en este sector está a cargo del Instituto de Acueductos y Alcantarillado Nacional (IDAAN).
- **Aguas residuales:** El sector donde se desarrollará el proyecto cuenta con alcantarillado sanitario por lo que en la etapa de operación el edificio se conectará al mismo. En la fase de construcción se utilizarán letrinas portátiles.
- **Electricidad:** El suministro eléctrico en el área del proyecto será suministrado por el proveedor local.

- **Vías de acceso:** El proyecto en cuestión se puede acceder a través de la Avenida La Pulida la cual se encuentra pavimentada.
- **Transporte público:** En el área del proyecto transitan rutas de transporte público colectivo y selectivo.

5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados

En la etapa de construcción se considera contratar 11 trabajadores que incluyen: 1 capataz, 4 ayudantes, 2 soldadores calificados, 2 albañiles, 1 plomero y 1 electricista. Se estima que en la etapa de construcción se estaría generando aproximadamente 5 empleos indirectos considerando proveedores, vendedores ambulantes de alimentos.

En la etapa de operación se requerirá la contratación de 1 cajera, 1 jefe de atención al público, 2 operadores por cada puesto de lavado, 1 vigilante en horario nocturno. En esta etapa se estarían generando aproximadamente 3 plazas de trabajos indirectos considerando proveedores, vendedores ambulantes de alimentos, entre otros.

5.7 Manejo y Disposición de desechos en todas las fases

El manejo y disposición final de los desechos generados en las distintas actividades del proyecto por fase es descrito a continuación:

5.7.1 Sólidos

Se espera que durante la etapa de construcción se generen residuos sólidos, provenientes de las diferentes actividades constructivas y los desechos generados por los obreros producto de su alimentación.

Entre los residuos sólidos a generar podemos encontrar:

- Envases plásticos y de foam, en donde por lo generalmente son empacadas las comidas, desechos orgánicos como restos de alimentos.
- Latas, botellas, papeles, cartón, vidrio
- Desechos sólidos derivados de la construcción como restos de bloques, cemento, pedazos

de tubos, pedazos de hierro, madera, entre otros.

Estos desechos serán depositados en recipientes contenedores o bolsas negras plásticas, las cuales se ubicarán dentro del sitio de trabajo, para ser transportados con una frecuencia mínima de dos veces a la semana al sitio de disposición final autorizado por las autoridades competentes.

Los desechos generados en la etapa de operación consisten por lo general en residuos domésticos (orgánicos, papel, latas, cartón, botellas, vidrio, entre otros), que se puedan generar por parte de los trabajadores y usuarios del nuevo Lava Autos, además de los residuos propios de la actividad como envases vacíos de insumos de limpieza y los residuos que puedan traer los autos a los que se les preste el servicio de lavado. Estos residuos deben ser dispuestos en bolsas plásticas y colocados en la tinaquera del proyecto para posteriormente ser transportados al sitio de disposición final autorizado, esta actividad deberá ser coordinada con la autoridad competente.

5.7.2 Líquidos

Los desechos líquidos, en la etapa de construcción lo constituyen las aguas residuales domésticas, generadas por los trabajadores, para esto se colocarán servicios higiénicos portátiles, se contratará a una empresa privada para la limpieza y mantenimiento de los mismos. El periodo de limpieza de los servicios higiénicos portátiles no debe ser menos de dos veces por semana.

En la fase de operación las aguas residuales generadas provendrán de los servicios sanitarios permanentes y aguas resultantes de la propia actividad de lavado de autos, para la disposición final de las mismas, las mismas serán dirigidas hacia el sistema de alcantarillado sanitario del sector. El proyecto debe cumplir los parámetros de calidad establecidos en el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 39-2000, que reglamenta las Descargas de Efluentes líquidos Directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.

5.7.3 Gaseosos

Durante la fase de construcción, la generación de gases es no significativa. La posible generación de gases se daría en base a la utilización de maquinaria, la cual debe mantenerse en

buenas condiciones operativas, adicional se podría dar la emisión de material particulado, procedente de las actividades de limpieza y albañilería.

Durante la fase de operación no se espera la generación de residuos gaseosos en el proyecto.

5.7.4 Peligrosos

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo

Según la Certificación N° 319-2020 del 18 de septiembre de 2020, expedida por el Viceministerio de Ordenamiento Territorial – Dirección de Control y Orientación del Desarrollo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Ambiental (MIVIOT), el área donde se pretende desarrollar el proyecto tiene una asignación de uso de suelo RM3-C2 (Residencial de Alta Densidad 1,500 per/ha con Comercial de Intensidad Alta o Central). Ver certificación en el Anexo1: Documentos Legales

5.9 Monto Global de la inversión

El monto de inversión requerido para la realización del proyecto es de aproximadamente quince mil balboas. (B/. 15,000.00).

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

La sección que se presenta a continuación contiene un resumen de las condiciones ambientales actuales de algunos elementos del ambiente físico que componen el área del proyecto.

6.1 Formaciones Geológicas Regionales

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

6.1.2 Unidades geológicas regionales

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

6.1.3 Caracterización geotécnica

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

6.2 Geomorfología

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

6.3 Caracterización del suelo

De acuerdo al mapa geológico de la República de Panamá (Instituto Cartográfico de Panamá Tommy Guardia-Ministerio de Comercio e Industrias), el área del proyecto, pertenece a la Formación Geológica Regional Panamá, TO-PA: Andesita, aglomerado, tobas de grano fino, conglomerado depositado por corrientes.

6.3.1 La descripción del uso de suelo

El lote donde se desarrollará el proyecto no presentaba un uso definido se mantenía como un lote baldío, en los alrededores se observa el uso residencia unifamiliar y multifamiliar.

6.1.2 Deslinde de la propiedad

De acuerdo a la inspección realizada el área en donde se pretende desarrollar el proyecto, la finca tiene los siguientes linderos:

- **Norte:** colinda con terrenos propiedad de Geargina Bourdett Mosser (residencia unifamiliar)
- **Sur:** colinda con Avenida La Pulida

- **Oeste:** colinda con Calle Alce Stone (82 A Oeste)
- **Este:** colinda con taller mecánico (terrenos que fueron o son de Víctor Robles)

6.3.3 Capacidad de uso y aptitud

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

6.4 Topografía

La topografía del lote es plana con un declive natural con pendiente suave hacia el sector noroeste del lote. Ver fotografía N° 6-1.



Fotografía N° 6-1: Topografía, Fuente: Seabell Pastor, Septiembre 2020

6.4.1 Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

6.5 Clima

No aplica en estudios de impacto ambiental categoría I.

6.6 Hidrología

El área de influencia directa del proyecto colinda directamente con la quebrada La Carrasquilla, la cual se encuentra canalizada. Cabe mencionar que en el sector de estudio, este cuerpo de agua superficial no es utilizado con fines turísticos o recreativos. Ver fotografías N° 6-2 y 6-3.



Fotografías N° 6-2 y 6-3: Quebrada La Carrasquilla, Fuente: Seabell Pastor, Septiembre 2020

6.6.1 Calidad de las aguas superficiales

Al momento de realizar la inspección de campo, la quebrada presentaba fuertes indicios de contaminación por sedimentos y desechos sólidos, atribuibles al alto grado de intervención antropogénica de los sectores por donde fluye la misma. Ver fotografías N° 6-4 y 6-5.



Fotografías N° 6-4 y 6-5: Aguas superficiales de la quebrada , Fuente: Seabell Pastor, Octubre 2020

6.6.1.a Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)

No aplica en estudios de impacto ambiental categoría I.

6.6.1.b Corrientes mareas y oleajes

No aplica en estudios de impacto ambiental categoría I.

6.6.2 Aguas subterráneas

No aplica en estudios de impacto ambiental categoría I.

6.6.2.a Identificación del acuífero

No aplica en estudios de impacto ambiental categoría I.

6.7 Calidad del aire

El área donde se construirá el proyecto se encuentra en un sector intervenido por acción del desarrollo del sector, no se identificaron en los colindantes directos fuentes de contaminación de la calidad del aire como fábricas o industrias generadoras de emisiones u olores.

Se prevé que las actividades a realizar en el proyecto de construcción no afectarán la calidad del aire significativamente, durante ninguna de las etapas de desarrollo (construcción y operación).

6.7.1 Ruido

El área de influencia del proyecto se encuentra en un área altamente urbanizada colindante con vías de acceso muy concurridas, por lo cual las principales fuentes emisoras de ruido en el área son camiones, buses y vehículos que transitan por dichas avenidas. Debido a lo anteriormente expuesto cabe mencionar que en el área del proyecto existe ruido de fondo generado por el tráfico vehicular y por la afluencia de personas hacia los comercios y otros lugares de trabajo que se concentran en el área de estudio.

Durante la etapa de construcción, podrían generarse ruidos propios de la actividad, como uso de martillos, herramientas, entrada y salida de camiones, entre otros. En la etapa de operación, se espera el ruido normal generado por actividades urbanas.

6.7.2 Olores

Al momento del levantamiento en campo no se percibieron olores molestos, ni se reportó por parte de los vecinos encuestados referencias de olores molestos en el sector.

6.8 Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área

No aplica en estudios de impacto ambiental categoría I.

6.9 Identificación de los sitios propensos a inundaciones

No aplica en estudios de impacto ambiental categoría I.

6.10 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos

No aplica en estudios de impacto ambiental categoría I.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

El presente Capítulo recoge información relacionada con el estado actual del ambiente biológico en el Área de Influencia del Proyecto.

7.1 Características de la Flora

La vegetación en el área donde se pretende construir el proyecto se encuentra comprendida por especies gramíneas y árboles dispersos los cuales consisten en un árbol de mango (*Mangifera indica*), un papayo (*Carica papaya*), un árbol de aguacate (*Persea Americana*) y una palmera de coco (*cocos nucifera*). Para la ejecución del proyecto no se contempla la tala de árboles.

A continuación, se muestran fotografías de la vegetación presente en el lote.



Fotografía N° 7-1, 7-2 y 7-3: Vegetación existente en el lote, Fuente: S. Pastor, Septiembre 2020

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)

Para realizar el inventario no se estratifico la vegetación debido a los árboles se encuentran dispersos. No se realizó un inventario debido a que no se contempla talar ningún árbol.

7.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

7.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala 1:20,000

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

7.2 Características de la fauna

Debido al grado de intervención antropogénica del área donde se pretende desarrollar el proyecto y sus áreas circundantes, es difícil atisbar especies de fauna silvestre. Por lo general las especies que forman la fauna están íntima y múltiplemente relacionadas entre sí con el tipo de vegetación presente, en este caso el área carece de vegetación representativa. Durante las inspecciones realizadas no se observó ningún espécimen de fauna silvestre en el área del proyecto ni en sus alrededores.

7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

7.3 Ecosistemas frágiles

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

7.3.1 Representatividad de los ecosistemas

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO

El presente Capítulo recoge información relacionada con el estado actual del ambiente socioeconómico en el Área de Influencia del Proyecto.

8.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes

Actualmente en los sitios colindantes al terreno donde se realizará el proyecto se observó el uso residencial unifamiliar y multifamiliar, además de uso comercial (talleres y locales comerciales).

Ver fotografías N° 8-1, 8-2 y 8-3.



Fotografías N° 8-1, 8-2 y 8-3: Colindantes del área del Proyecto, Fuente: Seabell Pastor, Septiembre 2020

8.2 Características de la población (nivel cultural y educativo)

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

8.2.1 Índices demográficos, sociales y económicos

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

8.2.2 Índice de mortalidad y morbilidad

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

8.2.3 Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

8.2.4 Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través de un plan de participación ciudadana)

El plan de comunicación consistió en realizar 15 encuestas de opinión en los alrededores del área de influencia del proyecto. Las encuestas fueron realizadas el día martes 29 de septiembre de 2020, logrando captar las inquietudes y observaciones de los colindantes inmediatos y residentes del área.

Dentro del contenido de las encuestas se explicó brevemente a los participantes sobre la descripción del proyecto y se les informó sobre las medidas que se implementarán con el fin de minimizar los impactos que se pudiesen generar durante las diferentes etapas del proyecto. Ver encuestas y evidencias fotográficas en el Anexo 3.

Resultados del análisis de las encuestas ciudadanas

Una vez analizadas las encuestas se obtuvieron los siguientes resultados:

Permanencia en el Lugar

El 73.3% de los encuestados manifestó residir en el área mientras que el 26.7% restante manifestó trabajar en el área. Los periodos de permanencia en el lugar de los encuestados oscilaba en períodos que comprendían entre 2 y 69 años.

Sexo de los encuestados

El 33.3% de los encuestados eran del sexo femenino, mientras que el 66.7% restante eran del sexo masculino.

Profesión de los encuestados

Dentro de las profesiones de los encuestados tenemos: técnicos en refrigeración, mecánicos, independientes, secretaria, diseñador gráfico, ingeniero, ama de casa, músico, abogado y estudiante universitaria.

Opinión sobre el proyecto

Los encuestados señalaron en un 100% que el proyecto descrito No causará perjuicios ambientales.

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, el 100% de los consultados están de acuerdo con la ejecución de la obra.

El 100% de los encuestados declararon no haber percibido problemas ambientales en el lugar.

Según las opiniones referentes al tema ambiental el 100% de las personas encuestadas opinaron que el proyecto No generara problemas Ambientales a la comunidad.

Recomendaciones

Algunas recomendaciones por parte de los encuestados fueron las siguientes: Que se mantenga el aseo del lugar, que contraten personas honestas, que no se haga ruido en las horas que esté laborando el lava auto.

Entre los **beneficios** que el proyecto podría traer a la comunidad se puede destacar según los encuestados: Generación de plazas de empleos, más clientes para negocios vecinos, movimiento de personas, facilita el movimiento ya que tienen autos, oportunidad para vender comidas, desarrollo económico, limpieza de esa área para que no se mantenga sucio.

8.3 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados

El sitio del proyecto no se encuentra señalado por el Instituto Nacional de Cultura u otra institución porque el mismo no posee elementos de valor histórico, arqueológico o cultural. Adicional, las fuentes consultadas no mencionan que existan indicios de vestigios arqueológicos en el sitio, ni modificaciones al paisaje en forma de montículos.

En general el proyecto propuesto no causará impactos ambientales con relación a los recursos arqueológicos, ya que los mismos no existen en la zona debido al grado de intervención a que ha estado sometida por transformar el sitio muchas décadas atrás a condiciones que favorezcan las construcciones comerciales, residenciales e institucionales.

8.4 Paisaje

Todo paisaje está compuesto por elementos que se articulan entre sí. Estos elementos son básicamente de tres tipos:

- **Elementos Bióticos:** en el área del proyecto se observaron árboles dispersos y especies gramíneas, no se observó fauna representativa.
- **Elementos Abióticos:** la topografía del área a desarrollar el proyecto y sus alrededores es relativamente plana, se observó una quebrada que presentaba indicios de contaminación por residuos sólidos y sedimentos.
- **Elementos Antrópicos:** El área donde se desarrolla el proyecto es altamente intervenida, se encuentra rodeada de residencias unifamiliares y algunos edificios multifamiliares, se puede acceder por medio de la Avenida La Pulida la cual se encuentra asfaltada. En los alrededores se observan postes de tendido eléctrico y alcantarillado sanitario.



Fotografías N° 8-4: Paisaje, Fuente: Ing. Seabell Pastor, Septiembre 2020

9. IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECIFICOS

A continuación, se presentan los posibles impactos que se pueden generar por el desarrollo del proyecto:

Aspectos Físicos

- **Alteración de la calidad del aire:** Los impactos que se prevé que ocurrirán para la etapa de construcción serán debido a actividades tales como limpieza, construcción de fundaciones, la albañilería y los acabados las cuales podrían provocar dispersión de partículas de tierra y polvo en el área, lo cual se podría incrementar en la estación seca.
- **Incremento de los niveles de ruido:** Durante la etapa de construcción los niveles sonoros se verán incrementados por el tránsito de los camiones que trasladen materiales de construcción y por el movimiento de personal desarrollando las diferentes actividades de construcción. El impacto es negativo, no obstante, la extensión de dicho impacto será local dado que solo tendrá alcance hasta las áreas circundantes y más cercanas a las áreas de trabajo.
- **Erosión:** En la etapa de construcción, se podría impactar negativamente los suelos produciendo pérdidas por erosión hídrica durante la estación lluviosa, debido a actividades de remoción de gramíneas y movimiento de tierra para las fundaciones, sin embargo, se considera que el efecto será no significativo y mitigable.
- **Alteración de la calidad del agua superficial:** en la etapa de construcción debido a las actividades de limpieza y fundaciones, se podría transportar producto de las escorrentías sedimentos hacia la quebrada colindante. Durante la fase de operación de no tener un apropiado manejo de los residuos sólidos y aguas provenientes del lavado de autos, se podrían transportar estos residuos hacia la quebrada causando alteración de las características de la calidad del agua superficial.
- **Contaminación del Suelo:** Durante la fase de construcción del Proyecto, existe el potencial de contaminación de los suelos, por posibles derrames de combustibles, aceites y/o lubricantes provenientes de la maquinaria y equipo utilizado para las actividades de construcción y transporte de materiales. Debido a que el uso de maquinarias en el proyecto será prácticamente restringido a actividades específicas, este impacto es considerado como no significativo y poco probable.

- **Generación de desechos sólidos:** Se espera que en la etapa de ejecución del proyecto se generen desechos sólidos debido a que los trabajadores se tendrán que alimentar en el área en muchas ocasiones (restos de alimentos, latas, envases de foam, entre otros), además de los desechos provenientes de las actividades de construcción, como restos de bloques, madera, hierro, cartones, tubos, entre otros. La acumulación de desechos sólidos podría generar olores molestos e impacto visual negativo.

En la etapa de operación se espera que los efectos en cuanto a la generación de residuos sólidos sean similares a la etapa constructiva, producto de las actividades de los trabajadores y usuarios del lava autos, los residuos de envases de productos de limpieza utilizados en el lava autos y los residuos que podrían traer los autos a los que se les presté el servicio de lavado. Los desechos sólidos deberán ser dispuestos adecuadamente para la debida recolección y transporte hacia el sitio de disposición final autorizado.

- **Generación de Aguas Residuales:** En la etapa de construcción el personal involucrado en la obra tendrá necesidades fisiológicas las cuales incidirán en el incremento de la generación de aguas residuales. En la etapa de operación se espera la generación de aguas residuales provenientes de los sanitarios y producto de la actividad de lavado de autos.

Medio Biológico

- **Pérdida de la cobertura vegetal:** El desarrollo del proyecto implicará la realización de actividades como limpieza de las especies gramíneas en el lote a desarrollar lo que provocará la remoción de la escasa cubierta vegetal (gramíneas) y la inclusión de elementos ajenos al paisaje natural en el área de influencia directa del proyecto. Dichas actividades implicarán cierto costo ecológico, ya que conllevan la pérdida de especies de flora, sin embargo al no contar con especies de importancia ecológica, la misma no es significativa.

Medio Socioeconómico

Entre los impactos sociales que se prevé se generarán están los siguientes:

- **Generación de empleos directos e indirectos:** Se estima que durante la etapa de construcción del proyecto, la obra puede generar entre mano de obra calificada y no calificada, plazas de empleos directos. Paralelamente, los trabajos de construcción crearán plazas de trabajo externas al proyecto (empleos indirectos) las cuales estarán relacionadas

con los servicios y necesidades requeridos por los empleados de la construcción. En la etapa de operación se estarán generando plazas de empleo directas e indirectas de las actividades resultantes en el nuevo lava autos.

- **Generación de Molestias a los Vecinos:** En la etapa de construcción de la obra se requerirá del movimiento de equipo y maquinaria hacia el área del proyecto, además de la presencia de trabajadores, lo que podría en alguna medida de forma temporal y esporádica generar molestias a las personas que residen o trabajan en las áreas colindantes, por lo cual el impacto es negativo.
- **Ocurrencia de Accidentes laborales:** En la etapa de construcción se podrían dar la posibilidad que ocurran accidentes de tipo laboral como lo son golpes, heridas o cortaduras, entre otros, debido al mal uso del equipo de protección personal, herramientas, equipos y maquinaria en las diferentes actividades de construcción, no obstante la empresa Promotora y el Sub-Contratista deberán capacitar a los trabajadores en uso de equipo de protección personal y prevención de accidentes. De igual manera en la etapa de operación de no cumplir con las normas de seguridad respectivas también se podrían suscitar accidentes de índole ocupacional (manejo de cargas, caídas, etc.)

9.1 Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

9.2 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros

La Calificación Ambiental del Impacto (CAI) se determina a partir de la asignación de parámetros semi-cuantitativos, establecidos en escalas relativas, a cada uno de los impactos ambientales. La valoración final se obtiene a partir de un índice múltiple que refleja características cuantitativas y cualitativas del impacto.

Los parámetros que se definen son aquellos identificados por la normativa ambiental vigente, los que ponderados para obtener el CAI de la siguiente manera:

$$CAI = Ca * RO *(GP + E + Du + Re) * IA$$

En donde:

Ca: Carácter

RO: Riesgo de ocurrencia

GP: Grado de perturbación

E: Extensión

Du: Duración

Re: Reversibilidad

IA: Importancia ambiental

La definición, rango y calificación para cada uno de estos parámetros se presenta a continuación:

Cuadro 9-1: Parámetros de Evaluación

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
Ca = Carácter	Se define si la acción es benéfica o positiva (+), perjudicial negativa (-), o neutra	Positivo Negativo Neutro	-1 +1 0
RO = Riesgo de ocurrencia	Califica la probabilidad de que el impacto pueda darse durante la vida útil del proyecto	Muy probable Probable Poco Probable	1 0,9 – 0,5 0,4 – 0,1
GP = Grado de perturbación	Expresa el grado de intervención sobre el elemento ambiental	Importante Regular Escasa	3 2 1
E = Extensión	Define el área afectada por el impacto, con respecto a su representación espacial.	Amplia(AII) Media(AID) Local(Área del proyecto)	3 2 1
Du = Duración	Evalúa el periodo de tiempo durante el cual las repercusiones serán sentidas o resentidas	Permanente (>5 años)	3 2

		Media (5 años – 1 año) Corta (<1 año)	1
Re = Reversibilidad	Evalúa la capacidad que tiene el efecto de ser revertido naturalmente, o mediante acciones consideradas en el proyecto.	Irreversibilidad Parcialmente reversible Reversible	3 2 1
IA= Importancia ambiental	Define la importancia del elemento ambiental que puede ser afectado, desde el punto de vista de su calidad	Alta Media Baja	3 2 1

La importancia de la Calificación Ambiental del Impacto se clasifica según una escala de jerarquización conceptual, que se presenta a continuación:

Cuadro 9-2: Jerarquización de Impactos

Rango del CAI		Jerarquización	
0	+36	Importancia positiva	Los efectos del impacto repercuten en forma positiva sobre los elementos ambientales intervenidos por el proyecto
0	-5.3	Importancia no significativa	La ocurrencia de efectos negativos sobre los elementos ambientales es probable, afectan a un recurso de baja importancia ambiental, en una extensión media o local, en un periodo de corta duración. Los efectos son, en general, reversibles y de baja intensidad.
-5.4	-14.3	Importancia menor	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales
-14.4	-21.6	Importancia moderada	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión

			media o local. Los efectos son en general reversible, duración e intensidad media.
-21.7	-30.6	Importancia alta	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general reversible, duración permanente e importante intensidad.
-30.7	-36.0	Importancia muy alta	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso se alta a muy alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general irreversibles, duración permanente e importante intensidad

A continuación, se presenta la Matriz de Valoración de Impactos Ambientales para el proyecto:

Cuadro 9-3: Matriz de Valoración de Impactos Ambientales en la etapa de construcción

Medio Físico									
Impacto	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	Calificación
Alteración de la calidad del aire	-1	0,8	1	1	1	1	1	-3.2	Importancia no significativa
Incremento en los niveles de Ruido	-1	0,9	1	1	1	1	1	-3.6	Importancia no significativa
Generación de desechos sólidos	-1	1	1	1	1	1	1	-4.0	Importancia no significativa
Erosión	-1	0,5	1	1	1	1	1	-2.0	Importancia no significativa
Alteración de la calidad del agua superficial	-1	0,7	1	1	1	1	1	-2.8	Importancia no significativa
Contaminación del Suelo	-1	0,5	1	1	1	1	1	-2.0	Importancia no significativa

Generación de aguas residuales	-1	1	1	1	1	1	1	1	-4.0	Importancia no significativa
Medio Biológico										
Impacto	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	Calificación	
Pérdida de la cobertura vegetal	-1	1	1	1	1	1	1	1	-4.0	Importancia no significativa

Cuadro 9-4: Matriz de Valoración de Impactos Ambientales en la etapa de operación

Aspecto	Impacto	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	Calificación
Físico	Generación de desechos sólidos y líquidos	-1	1	1	1	1	1	1	-4.0	Importancia no significativa
Físico	Generación de aguas residuales	-1	1	1	1	1	1	1	-4.0	Importancia no significativa
Físico	Alteración de la calidad del agua superficial	-1	0.8	1	1	1	1	1	-3.2	Importancia no significativa

9.3 Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

A continuación, se presenta el análisis y valoración de los impactos sociales y económicos del proyecto, en su etapa de construcción.

Cuadro 9-5: Matriz de impactos sociales y económicos del proyecto en la etapa de construcción

Aspecto	Impacto	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	Calificación
Económico	Generación de empleos directos e indirectos	+1	1	1	1	1	1	1	+4.0	Importancia Positiva
Social	Posibles molestias a vecinos	-1	0.9	1	1	1	1	1	-3.6	Importancia no significativa
Social	Posibles Ocurrencia de Accidentes Laborales	-1	0.7	1	1	1	1	1	-2.8	Importancia no significativa

Cuadro 9-6: Matriz de impactos sociales y económicos del proyecto en la etapa de operación

Aspecto	Impacto	Ca	RO	GP	E	Du	Re	IA	CAI	Calificación
Económico	Generación de empleos directos e indirectos	+1	1	1	1	3	1	1	+6.0	Importancia Positiva
Social	Posibles Ocurrencia de Accidentes Laborales	-1	0.5	1	1	1	1	1	-2.0	Importancia no significativa

Durante los análisis realizados para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto, se identificó un total de tres (3) impactos socioeconómicos, dos (2) de ellos negativos y uno (1) positivo. El impacto positivo identificado fue la generación de empleos el cual es un impacto económico que alcanza un valor positivo durante la fase de construcción y operación,

es positivo este impacto para la comunidad ya que se ha considerado la contratación de personal de las áreas aledañas.

Los impactos negativos identificados para la fase de construcción corresponden a impactos sociales, en la fase de construcción y operación se identificó la ocurrencia de accidentes laborales y en la fase de construcción la generación de molestias a los vecinos, no obstante, dichos impactos no presentan significancia alta.

10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

Objetivo general

Definir los mecanismos, procedimientos y obras necesarios para asegurar, en lo posible, que no se generen impactos adversos al medio físico, biológico, socioeconómico e histórico-cultural, o atenuarlos si fuese necesario.

Objetivos específicos

Entre los objetivos específicos que busca este componente se encuentran los siguientes:

- Proporcionar un conjunto de medidas destinadas a evitar, los impactos ambientales negativos sobre los medios físicos, biológicos socioeconómicos e histórico-culturales, que podría ocasionar por las actividades correspondientes a las distintas etapas secuenciales del Proyecto (construcción, operación, mantenimiento y abandono si aplicase).
- Disponer de respuestas operativas y administrativas que permitan prevenir y controlar eficazmente cualquier accidente o imprevisto que pudiese ocurrir durante las etapas de construcción y operación del proyecto.

10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental

Se establecen una serie de medidas preventivas, correctoras, mitigadoras y de seguimiento, con el objeto de minimizar los efectos de los impactos ambientales. Ver Cuadro 10-1: Plan de Manejo Ambiental

Cuadro 10-1: Plan de Manejo Ambiental

Etapas del Proyecto	Identificación del Impacto	Medida de Mitigación Específica	Costos	Cronograma de Ejecución
Construcción	Alteración de la Calidad del Aire	Se deberá mantener el área húmeda, en especial en época seca, para evitar la generación de polvo.	Costos incluidos en el proyecto.	Durante toda la etapa de construcción.
		Los trabajadores expuestos a material particulado deberán utilizar mascarillas para polvo.	B/10.00	Durante toda la etapa de construcción

Etapa del Proyecto	Identificación del Impacto	Medida de Mitigación Específica	Costos	Cronograma de Ejecución
Construcción	Alteración de la Calidad del Aire	Las áreas de acopio de materiales de construcción (arena, grava), se mantendrán cubiertas por una lona plástica.	No genera costos adicionales.	Durante toda la etapa de construcción.
		Los camiones que trasladen material de construcción deben contar con lonas protectoras.	No genera costos adicionales.	Durante toda la etapa de construcción
Construcción	Incremento en los niveles de ruido	Evitar la emisión de gases por equipo deteriorado, brindándoles mantenimiento a los equipos y/o camiones.	Incluido en el costo de alquiler de equipos	Durante toda la etapa de construcción
		Trabajar solo en horarios diurnos.	No genera costos adicionales.	Durante toda la etapa de construcción
Construcción	Incremento en los niveles de ruido	Dotar del equipo de protección auditiva a aquellos trabajadores expuestos.	B/15.00	Durante toda la etapa de construcción
Construcción	Generación de desechos sólidos	Colocar estratégicamente tanques para la recolección de los desechos sólidos.	B/25.00	Durante toda la etapa de construcción
Construcción	Generación de desechos sólidos	Capacitar al personal que labora en la obra, en el correcto manejo y	B/150.00	Durante toda la etapa de construcción

Etapa del Proyecto	Identificación del Impacto	Medida de Mitigación Específica	Costos	Cronograma de Ejecución
		disposición final de los desechos sólidos.		
Construcción	Generación de desechos sólidos	Designar un responsable para que inspeccione que al final de la jornada los desechos sólidos estén bien dispuestos.	No genera costos adicionales al proyecto.	Durante toda la etapa de construcción
Construcción	Generación de desechos sólidos	Llevar todos los desechos generados en el proyecto (construcción, domésticos), al sitio de disposición final autorizado.	B/100.00	Durante toda la etapa de construcción
Construcción	Erosión	Evitar la erosión colocando estructuras de contención como contrapesos de rocas o zanjas de infiltración.	No genera costos adicionales al proyecto	Durante toda la fase de limpieza y fundaciones
Construcción	Erosión	Minimizar la interrupción de los drenajes naturales de aguas pluviales.	No genera costos adicionales al proyecto	Durante toda la fase de limpieza y fundaciones
Construcción	Erosión	Cubrir los apilamientos de material granulado (arena, piedra, tierra) con lonas plásticas, para evitar su lavado.	B/20.00	Durante toda la fase de construcción

Etapa del Proyecto	Identificación del Impacto	Medida de Mitigación Específica	Costos	Cronograma de Ejecución
Construcción	Alteración de la calidad del agua superficial	Mantener las áreas de drenaje y escorrentías libres de residuos sólidos, sedimentos y materiales de construcción.	Costos incluidos en el proyecto	Durante toda la fase de construcción
Construcción	Contaminación del suelo	Contar con materiales y equipos (arena, aserrín, palas, espuma absorbente, entre otros), para el manejo de derrames de hidrocarburos en caso tal de que ocurra.	B/10.00	Durante toda la fase de construcción
Construcción	Contaminación del suelo	Mantener el equipo en buen estado para evitar derrames de combustibles y aceites.	Incluido en los costos de mantenimiento vehicular.	Durante toda la fase de construcción
Construcción	Contaminación del suelo	Remover cualquier derrame de combustible o hidrocarburo inmediatamente y disponerlo en sitios adecuados.	Incluido en los costos de mantenimiento vehicular.	Durante toda la fase de construcción
Construcción	Generación de aguas residuales	Utilizar letrinas portátiles en el área del trabajo y brindarles mantenimiento periódico.	B/200.00	Durante toda la fase de construcción

Etapa del Proyecto	Identificación del Impacto	Medida de Mitigación Específica	Costos	Cronograma de Ejecución
Construcción	Pérdida de la cobertura vegetal	Solicitar y obtener el permiso indemnización ecológica y realizar el pago de acuerdo con la tarifa establecida por el Ministerio de Ambiente.	De acuerdo con la tarifa establecida por las autoridades competentes	Previo la fase de limpieza
Construcción	Ocurrencia de Accidentes Laborales	Entregar a los trabajadores los equipos de protección personal, como botas, cascos, guantes, entre otros.	B/250.00	Durante toda la fase de construcción.
		Colocar señalización preventiva.	B/50.00	
Construcción	Generación de molestias a los vecinos	Mantener las vías de acceso libres y limpias.	B/60.00	Durante toda la fase de construcción
Construcción	Generación de molestias a los vecinos	Mantener dispositivos de señalización vial para la salida y entrada de camiones y maquinaria.		Durante toda la fase de construcción
Construcción	Generación de molestias a los vecinos	Mantener informados a los vecinos sobre los trabajos a ejecutar.	Costo incluido en el proyecto	Durante toda la fase de construcción
Operación	Generación de desechos sólidos	Colocar una tinaquera o receptáculo con las dimensiones recomendadas por la autoridad competente para la	No incluye gastos adicionales al proyecto.	Establecer medida previo inicio de la etapa de operación

		recolección de desechos sólidos.		
Operación	Generación de desechos sólidos	Coordinación con la autoridad competente o con una empresa particular, la recolección y disposición final de la basura en el sitio legalmente establecido.	Depende directamente de la tarifa establecida	Establecer medida previo inicio de la etapa de operación
Operación	Generación de aguas residuales	Coordinar con la autoridad o ente competente, la conexión al sistema de alcantarillado sanitario.	Está incluido en los gastos del proyecto	Establecer medida previo inicio de la etapa de operación
Operación	Alteración de la calidad de las aguas superficiales	Brindar mantenimiento a los sistemas de drenaje del lava autos.	Costos incluidos en la operación del proyecto	Durante toda la fase de construcción
		Canalizar las aguas residuales generadas en el lava autos hacia el sistema de alcantarillado sanitario del sector.		
		Mantener los residuos sólidos fuera de las áreas de escorrentías superficiales.		
Operación	Posibilidad de Ocurrencia de Accidentes Laborales	Capacitar a los trabajadores sobre seguridad ocupacional.	Costos incluidos en la operación del proyecto	Durante toda la fase de operación

Etapa del Proyecto	Identificación del Impacto	Medida de Mitigación Específica	Costos	Cronograma de Ejecución
Operación	Accidentes Laborales	Entregar equipo de protección personal a los trabajadores en caso de ser necesario, como guantes, fajas, entre otros.	Costos incluidos en la operación del proyecto	Durante toda la fase de operación

Fuente: Consultores.

10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas

Las medidas de mitigación durante la Fase de Construcción serían responsabilidad tanto del Contratista a cargo de la edificación como del Promotor del Proyecto. El Promotor deberá velar por suplir los fondos requeridos y el Contratista deberá cumplir con su uso o aplicación.

Durante la Fase de Operación el Promotor del Proyecto será el responsable ante las instancias competentes del cumplimiento de las medidas de mitigación. El Promotor a su vez, transmitiría esas obligaciones a los ocupantes del proyecto **“LAVA AUTO LA PULIDA”**.

10.3 Monitoreo

La ejecución del monitoreo se realizará mediante una serie de labores de campo que incluyen la inspección de las actividades incluidas en el Cuadro 10-1.

Se debe realizar una prueba de calidad de agua superficial que incluye turbiedad, sólidos totales, sólidos totales suspendidos, DBO, coliformes fecales, aceites y grasas, para establecer la línea base del cuerpo de agua residual previo inicio de fase operativa del Lava Auto.

10.4 Cronograma de ejecución

Durante la Fase de Construcción, la mayoría de las medidas de mitigación se aplicarían desde el inicio de la obra y se mantendrían hasta su terminación. Durante la Fase de Operación las medidas se mantendrían indefinidamente mientras el proyecto se encuentre operando. Ver detalles en el Cuadro 10-1.

10.5 Plan de Participación Ciudadana

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

10.6 Plan de Prevención de Riesgos

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

10.7 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

En este proyecto el plan de rescate y reubicación de fauna y flora, no aplica debido a que el área a desarrollar está muy intervenida antropogénicamente y no se encontraron especies de fauna o flora que rescatar o reubicar.

10.8 Plan de Educación Ambiental

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

10.9 Plan de Contingencia

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

10.10 Plan de Recuperación Ambiental y de Abandono

No aplica para estudios de impacto ambiental categoría I.

10.11 Costos de la Gestión Ambiental

Los costos de gestión ambiental para este proyecto serán de B/890.00 aproximadamente, sin embargo, estos costos podrían variar y el Promotor podría utilizar personal interno para cumplir con estas medidas. Ver Cuadro 10-1

11. AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS COSTO -BENEFICIO FINAL

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

11.1 Valoración Monetaria del Impacto Ambiental

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

11.2 Valoración Monetaria de las Externalidades Sociales

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

11.3 Cálculos del VAN

No aplica para Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA (S), RESPONSABILIDADES

12.1 Firmas debidamente notariadas

12.2 Número de registro de consultores

Nombre/Registro	Firma	Cargo
Seabell A. Pastor IRC-060-2007 Actualizada Ingeniera Ambiental		Coordinadora del Estudio Descripción del Ambiente Biológico Identificación de Impactos Plan de Manejo Ambiental Descripción del Ambiente Socioeconómico
Alvaro Paredes IRC-059-2019 Actualizado Ingeniero Civil		Descripción del Proyecto Descripción del Ambiente Físico Plan de Manejo Ambiental

Yo, Lic. Julio César de León Vallejos, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-160-469

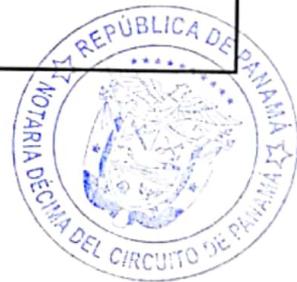
CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues la(s) es (son) reconocida(s) por el (los) firmante(s), como su(s)yo(s).

Panamá: 16 OCT 2020



 TESTIGO TESTIGO
Lic. Julio César de León Vallejos
 Notario Público Décimo



13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del presente estudio se pueden dar las siguientes aseveraciones:

- El proyecto no genera impactos ambientales negativos significativos.
- El proyecto no genera riesgo ambiental.
- Los impactos identificados pueden ser prevenidos y/o mitigados con las medidas sencillas establecidas en el presente estudio.
- El proyecto es ambientalmente viable si el promotor aplica las medidas presentadas en el estudio.
- El 100% de las personas encuestadas están de acuerdo con el desarrollo del proyecto.

Entre las recomendaciones podemos señalar las siguientes:

- Cumplir con las medidas de seguridad e higiene que establece el código de trabajo en su libro II.
- Coordinar con las autoridades competentes los trabajos realizados para evitar conflictos con las personas que laboran y/o transitan en el entorno al proyecto,
- Que se cumplan las medidas de mitigación establecidas en el presente estudio.
- Documentar todo lo concerniente a la gestión ambiental y de seguridad y salud ocupacional del proyecto.

14. BIBLIOGRAFÍA

- ANAM. 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No. 123, que regula el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en Panamá.
- Ministerio de Economía y Finanzas, ANAM. 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N° 155, que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.
- Ministerio de Economía y Finanzas, ANAM. 23 de agosto de 2012, Decreto Ejecutivo N° 975, que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.
- Instituto Geográfico Tommy Guardia. Atlas nacional de la República de Panamá, 1988.
- Código de Trabajo de la República de Panamá. 1997. 3^{era} edición.
- Guía metodológica para la Evaluación de Impacto Ambiental. V. Conesa Fernández. Vítora. España. 1997.
- Autoridad Nacional del Ambiente, Atlas Ambiental de la República de Panamá, Primera Versión, 2010.

Páginas Web consultadas:

- <http://www.miaambiente.gob.pa>
- <http://www.contraloria.gob.pa>
- <http://www.miviot.gob.pa>

15. ANEXOS

ANEXO 1: DOCUMENTOS LEGALES



REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Katya Maritzel
Delgado Olguin**



4-720-1673

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 20-ENE-1981
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, DAVID
SEXO F DONANTE TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 12-SEP-2017 EXPIRA: 12-SEP-2027



**TE TRIBUNAL
ELECTORAL**
LA JUSTITIA TA EXCELSUS TUDDA

DIRECTOR NACIONAL DE CREDENCIACION



Yo, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**, Notario Público
Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula
N° 2-106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo
conforme.

Panamá, 18 SEP. 2020

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA
ESCUDERO
FECHA: 2020.10.01 16:55:05 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Ana Felicia Medina

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
239710/2020 (0) DE FECHA 10/01/2020
QUE LA SOCIEDAD

INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155640952 DESDE EL VIERNES, 02 DE DICIEMBRE DE 2016

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: FARAH CEDEÑO

SUSCRIPTOR: JULIO COLLADO QUIROZ

AGENTE RESIDENTE: FARAH CEDEÑO

DIRECTOR / PRESIDENTE: KATYA MARITZEL DELGADO OLGUIN

DIRECTOR / SECRETARIO: MANUEL MARIA DELGADO DOMINGUEZ

DIRECTOR / TESORERO: SUSANA ELIZABETH OLGIN CRUZ DE DELGADO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRÁ EL PRESIDENTE O EL SECRETARIO O LA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE A TALES EFECTOS

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL SERÁ DE DIEZ MIL DÓLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES COMUNES DE CIENTO DÓLARES CADA UNA, NOMINATIVAS

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 01 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 04:54 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402719792



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 33C6B8DE-E308-48A0-B058-AE5CEABB100F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2020.10.06 14:02:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 239692/2020 (0) DE FECHA 01/10/2020. YA

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL Nº 18760 (F)
CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1,182m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 764 m²
40 dm²
VALOR DEL TRASPASO: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS (B/. 450,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA, S.A. (RUC 155640952) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/. 1,500,000.00) Y POR UN PLAZO DE 360 MESES UNA TASA EFECTIVA DE 6.93% UN INTERÉS ANUAL DE 6.75% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 4 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL Nº 18760 (F), EL DÍA JUEVES, 16 DE FEBRERO DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 60861/2017 (0).

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/. 1,500,000.00) Y POR UN PLAZO DE 360 MESES UNA TASA EFECTIVA DE 6.93% UN INTERÉS ANUAL DE 6.75% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 6 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL Nº 18760 (F), EL DÍA JUEVES, 23 DE FEBRERO DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 75186/2017 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 05 DE OCTUBRE DE 2020 02:31 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402719796



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR Impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: FB375CE2-D67F-46DB-880E-3DEF81F71C99
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2020.10.06 15:26:37 - 05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 239706/2020 (0) DE FECHA 01/10/2020. YA

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL Nº 196556 (F)
CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE
INICIAL DE 417 m² 60 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 417 m² 60 dm² CON UN VALOR
DE MIL BALBOAS (B/. 1,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA S.A. (RUC 155640952-2-2016) TITULAR DE UN DERECHO DE
PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 05 DE OCTUBRE DE
2020 02:50 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE
PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1402719797



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 7B4B836A-C422-4B30-A3CE-AA266CC55B41
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

CERTIFICACIÓN N°: 319-2020

FECHA: 18/ SEPTIEMBRE/ 2020

ATENDIDO POR: ARQ. ITZA ROSAS

FIRMA: _____

PROVINCIA: PANAMÁ.

DISTRITO: PANAMÁ

CORREGIMIENTO: PUEBLO NUEVO

UBICACIÓN: AVENIDA LA PULIDA
FOLIO REAL N°18750

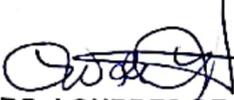
1. NOMBRE DEL INTERESADO: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ S.A.
2. USO DE SUELO / ZONIFICACIÓN VIGENTE: RM3-C2 (RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD - 1,500 PER. / HA. CON COMERCIAL DE INTENSIDAD ALTA O CENTRAL).
3. USOS PERMITIDOS:

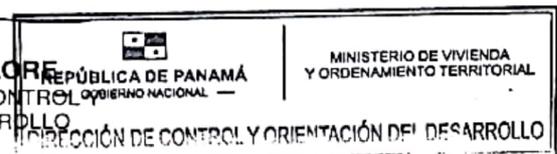
RM3: CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN O MODIFICACIÓN DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, VIVIENDAS BIFAMILIARES, CASAS EN HILERAS. SE PERMITIRÁ LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DOCENTES, RELIGIOSOS, INSTITUCIONALES, CULTURALES, FILANTRÓPICOS, ASISTENCIALES, OFICINAS, SIEMPRE QUE DICHAS ESTRUCTURAS NO CONSTITUYAN PERJUICIOS A LOS VECINOS O AFECTEN EN FORMA ADVERSA, EL CARÁCTER RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR DE LA ZONA. SE PERMITEN LOCALES COMERCIALES EN PLANTA BAJA DE LOS EDIFICIOS PARA EL EXPENDIO DE ARTÍCULOS DE CONSUMO EN GENERAL.

C-2: INSTALACIONES COMERCIALES, OFICINAS Y DE SERVICIOS EN GENERAL, RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES MERCANTILES Y PROFESIONALES DEL CENTRO URBANO. LA ACTIVIDAD COMERCIAL INCLUIRÁ EL MANEJO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS. SE PERMITIRÁ, ADEMÁS, EL USO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR DE ALTA DENSIDAD (RM-2 Y RM-3), ASÍ COMO LOS USOS COMPLEMENTARIOS A LA ACTIVIDAD DE HABITAR, YA SEA EN FORMA COMBINADA O INDEPENDIENTE.

4. RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO: LA ESTABLECIDA POR LA NORMA VIGENTE.

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL DOCUMENTO GRÁFICO DE ZONIFICACIÓN APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 204-03 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 (MOAICO 7-G); PLANO CATASTRAL N°87-08-10B Y SOBRE LA BASE DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y GRÁFICOS PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBIDA TRAMITACIÓN.

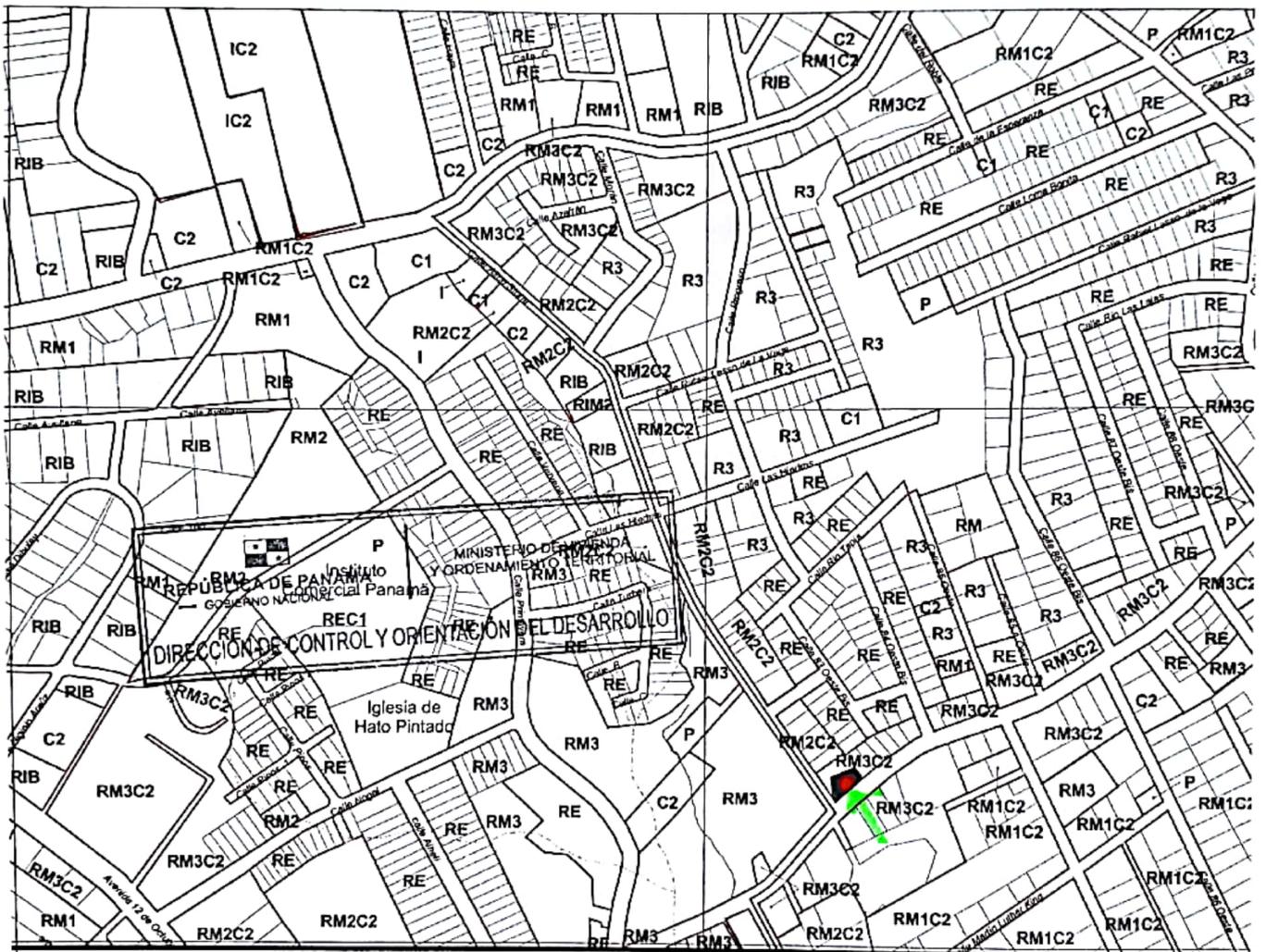

ARQ. LOURDES DE LORE
DIRECTORA NACIONAL DE CONTROL Y
ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO



LdeL/IR
CONTROL N°:440—2020

NOTA:

- Esta certificación no tiene validez si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por este Ministerio.
- De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.



664000 <https://www.miviot.gob.pa/viceot/dgz/7-G.png>

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
Viceministerio de Ordenamiento Territorial
Dirección de Control y Orientación del Desarrollo
ADJUNTO A LA CERTIFICACIÓN DE USOS DE SUELO
 Parcela No. 12750
 El presente plano, que forma parte de la Certificación No. 319, de 17 de Septiembre del año 20
 Certificado por: *[Signature]*

ANEXO 2: PLANOS Y FIGURAS
-PLANO DE UBICACIÓN REGIONAL ESCALA: 1:50000
-PLANOS DEL PROYECTO

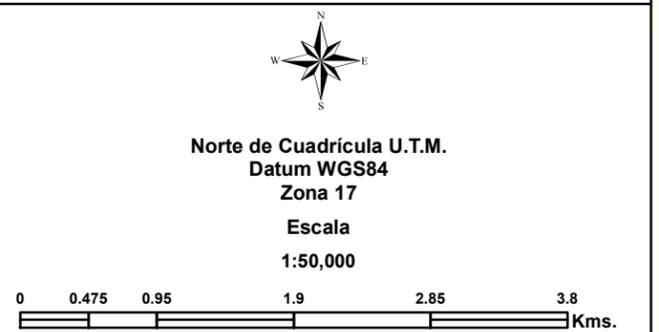
**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I
PROYECTO LAVA AUTO LA PULIDA**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

LEYENDA

- Lugares poblados
- Ríos Principales
- Ríos Secundarios y Quebradas
- Red vial**
- Principal
- Secundaria
- Límite de corregimientos
- Huella del proyecto
- Límites administrativos
Provincia de Panamá**
- Distrito de Panamá
- Distrito de San Miguelito

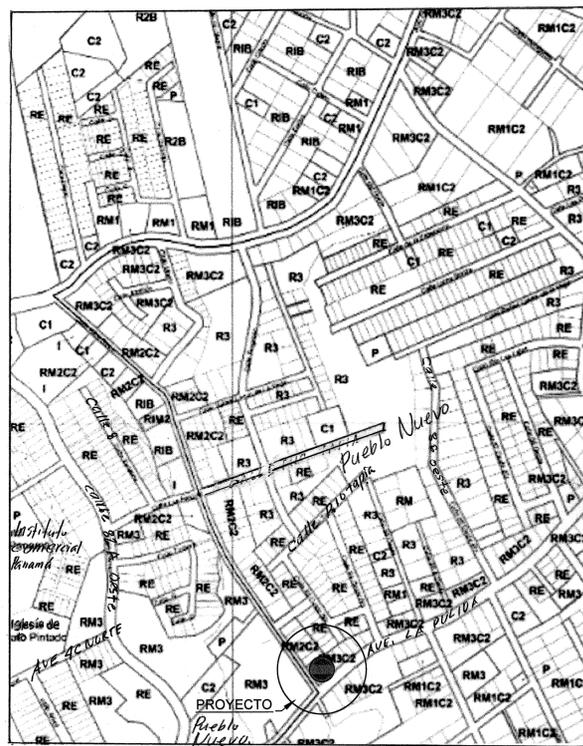
ID	Coordenadas WGS84	
	X	Y
1	663986.426	996754.757
2	664021.930	996757.767
3	664022.242	996757.165
4	664029.889	996744.914
5	664007.152	996732.629
6	663985.491	996720.345
7	663984.729	996721.863
8	663982.711	996725.770
9	663981.091	996731.781
10	663980.951	996733.439
11	663981.091	996735.124
12	663981.682	996737.818
13	663984.360	996747.380



Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. / Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" / Información Geográfica de ArcGis Online /Imágenes de Google Earth Pro. Datos

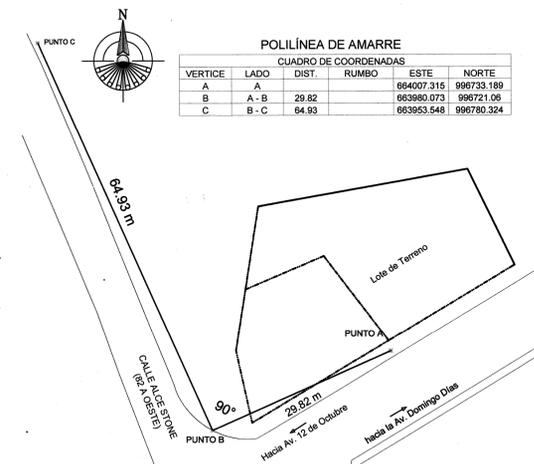
PROMOTOR:
INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA S.A.



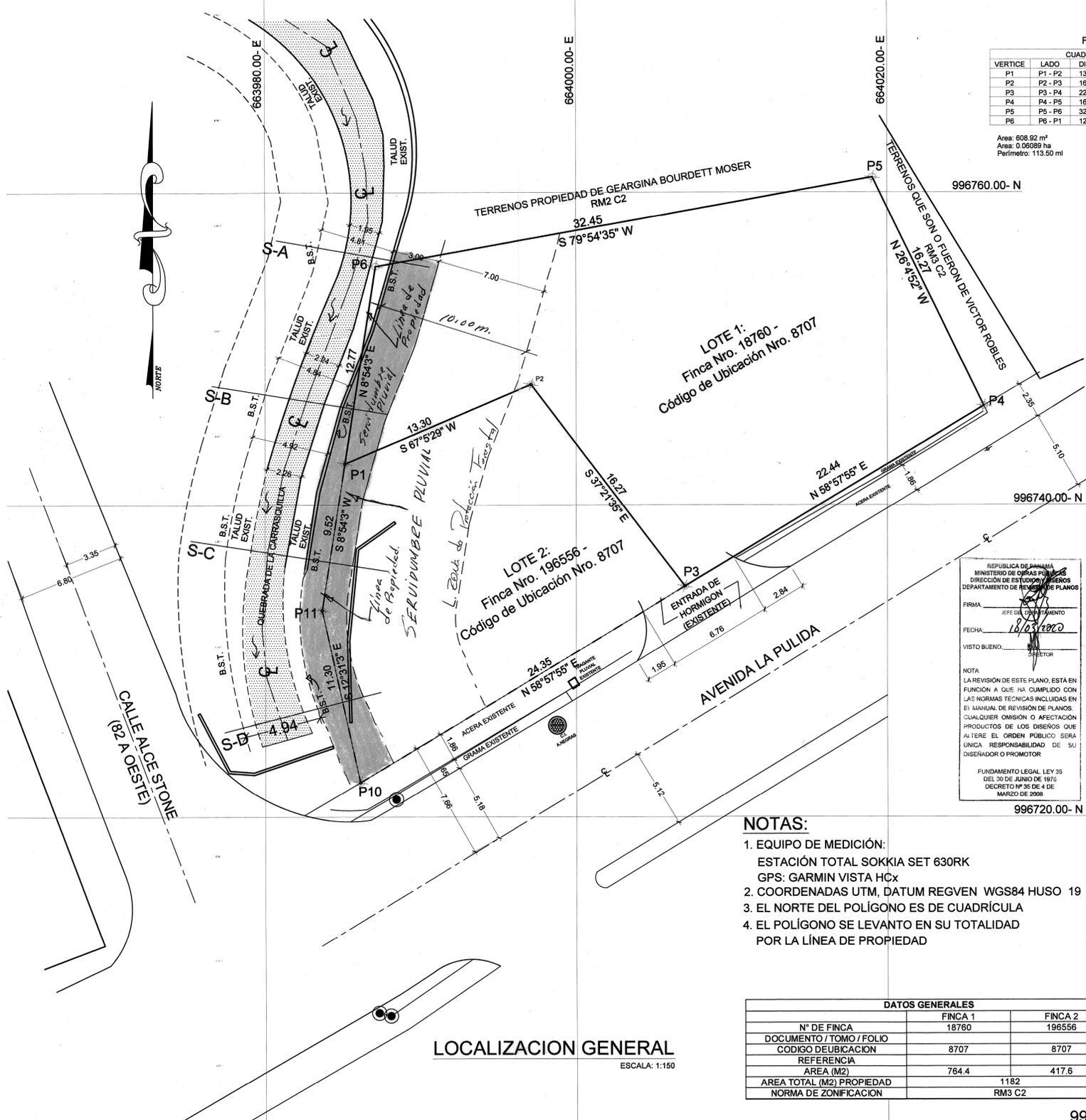


POLILÍNEA DE AMARRE

VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A	64.90	315	996733.189	
B	A-B	29.82		996721.05	
C	B-C	64.93		996780.324	



AMARRE LOCAL Y FINCA
ESCALA: 1:500



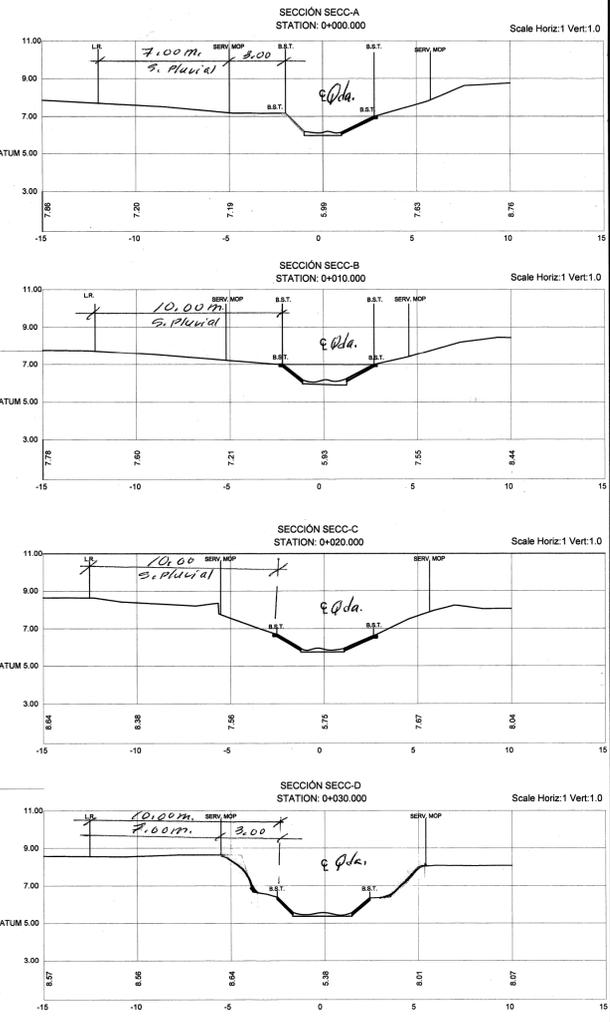
LOCALIZACION GENERAL
ESCALA: 1:150

FINCA N° 18.760						FINCA N° 196.556					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE	VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	13.50	N 67°52'2" E	663985.14	996742.65	P1	P1 - P2	13.30	N 67°52'2" E	663985.14	996742.65
P2	P2 - P3	16.27	S 37°21'35.4" E	663997.10	996747.71	P2	P2 - P3	16.27	S 37°21'35.4" E	663997.10	996747.71
P3	P3 - P4	22.44	N 58°57'54.8" E	664006.98	996734.77	P3	P3 - P4	24.35	S 58°57'54.8" E	664006.98	996734.77
P4	P4 - P5	16.27	N 26°45'52.0" O	664026.21	996746.34	P10	P10 - P11	11.30	N 12°31'3.2" O	663986.11	996722.22
P5	P5 - P6	32.45	S 79°54'35.4" O	664019.06	996760.95	P11	P11 - P1	9.52	N 8°54'2.7" E	663983.66	996733.25
P6	P6 - P1	12.77	S 8°54'2.7" O	663987.11	996755.27						

Area: 608.92 m²
Area: 0.06089 ha
Perimetro: 113.50 ml

Area: 341.32 m²
Area: 0.03413 ha
Perimetro: 74.74 ml

Area Lote 1: 608.92 m²
Area Lote 2: 341.32 m²
Total área LT. Según Levantamiento topográfico: 950.24 m²



SECCIONES TRANSVERSALES
ESCALA: 1:175

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

FIRMA: *[Signature]*
JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA: 18/03/2020

VISTO BUENO: *[Signature]*
DIRECTOR

NOTA:
LA REVISIÓN DE ESTE PLANO, ESTÁ EN FUNCIÓN A QUE HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL MANUAL DE REVISIÓN DE PLANOS. CUALQUIER OMISIÓN O AFECTACIÓN PRODUCTOS DE LOS DISEÑOS QUE AL TERE EL ORDEN PÚBLICO SERÁ ÚNICA RESPONSABILIDAD DE SU DISEÑADOR O PROMOTOR

FUNDAMENTO LEGAL LEY 35 DEL 30 DE JUNIO DE 1970 DECRETOS N° 35 DE 4 DE MARZO DE 2008

- NOTAS:
- EQUIPO DE MEDICIÓN:
ESTACIÓN TOTAL SOKKIA SET 630RK
GPS: GARMIN VISTA HCX
 - COORDENADAS UTM, DATUM REGVEN WGS84 HUSO 19
 - EL NORTE DEL POLÍGONO ES DE CUADRÍCULA
 - EL POLÍGONO SE LEVANTO EN SU TOTALIDAD POR LA LÍNEA DE PROPIEDAD

DATOS GENERALES		
	FINCA 1	FINCA 2
N° DE FINCA	18760	196556
DOCUMENTO / TOMO / FOLIO		
CODIGO DE UBICACION	8707	8707
REFERENCIA		
AREA (M2)	764.4	417.6
AREA TOTAL (M2) PROPIEDAD		1182
NORMA DE ZONIFICACION		RM3 C2

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

EL M.O.P. SE RESERVA EL DERECHO DE CONSTRUIR, MANEJAR Y OPERAR EN EL ÁREA DE SERVIDUMBRE PLUVIAL (LEY 35 DEL 30 DE JUNIO DE 1978)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

LA SERVIDUMBRE PLUVIAL DEMARCADA POR EL M.O.P. DEBE SER MONUMENTADA POR EL PROPIETARIO DE LA FINCA.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

LA REVISIÓN DE ESTE PLANO, NO EXIME DE RESPONSABILIDAD AL PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO CUALQUIER ERROR U OMISIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DEL DISEÑADOR.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

CONTENIDO DE LA REVISIÓN:
REVISADO POR: *[Signature]*
FECHA: 18/03/2020
N° DE REGISTRO: # 8976-2020

CUALQUIER OMISIÓN, FALSEDAD Y/O ERROR EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN ESTOS PLANOS, PUEDE DAR POR ANULADA ESTA APROBACIÓN M.O.P.

Nota: Demarcación de la Servidumbre Pluvial
Para efectos de mantenimiento de los cursos de agua por parte del M.O.P.
Para cumplir con la zona de protección forestal según ley 1 del 3 de febrero de 1994, artículo 23, se debe realizar la consulta pertinente al Ministerio de Ambiente.

REPUBLICA DE PANAMA

PROVINCIA PANAMA DISTRITO PANAMA
CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO LUGAR PUEBLO NUEVO

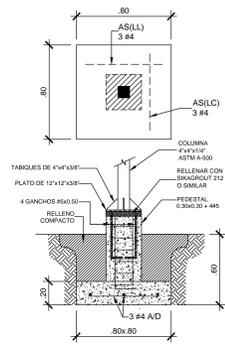
PLANO DEMONSTRATIVO DE LA CONDICION EXISTENTE DE LAS FINCAS NRO. 18760 Y 19656, CON CODIGOS DE UBICACION NRO. 8707. PROPIEDAD DE: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA, S.A.

ESCALA 0 MAS + 1:175.00 M2
FECHA 1:175
MARZO 2020

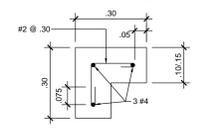
PROFESIONAL M. DELGADO
LICENCIA 77-006-061
CEDULA 7-70-2600

Manuel María Delgado Domínguez
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N° 77-006-061
FIRMA: *[Signature]*
LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1989
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

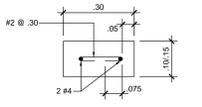
376-505-0505
elicees



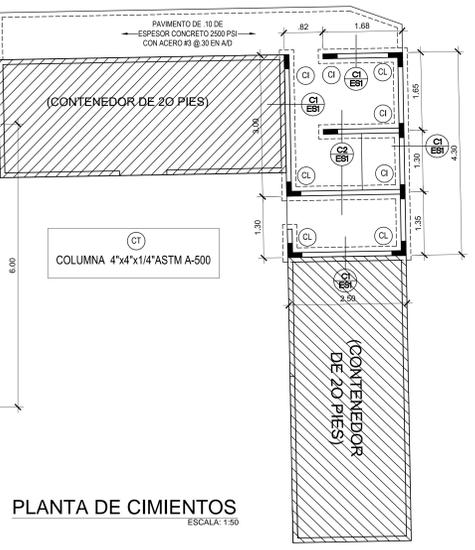
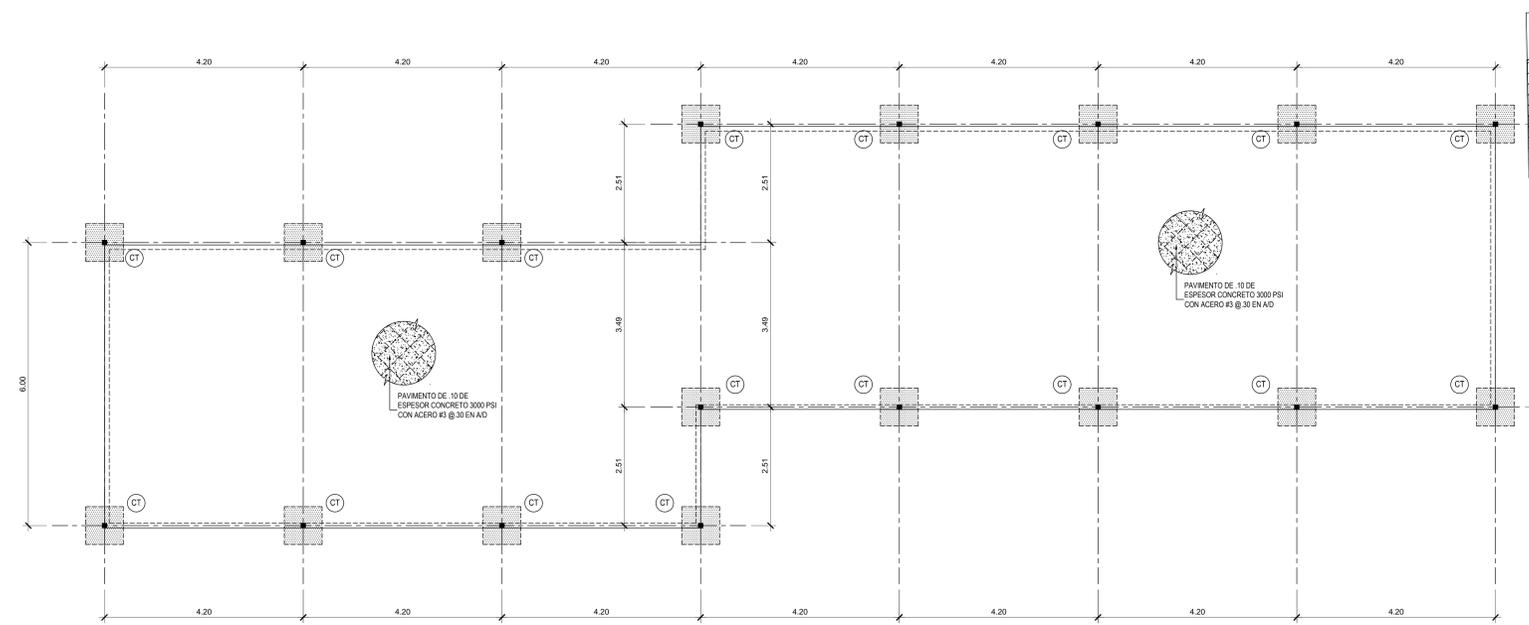
DETALLE DE ZAPATA CT
ESCALA: 1:25



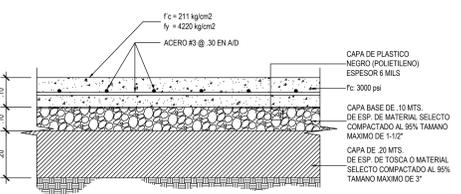
SECCION ELE
(COL. DE AMARRE)
ESCALA: 1:10



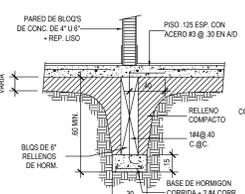
SECCION RECTANGULAR
(COL. DE AMARRE)
ESCALA: 1:10



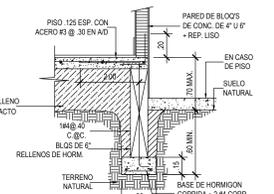
PLANTA DE CIMENTOS
ESCALA: 1:50



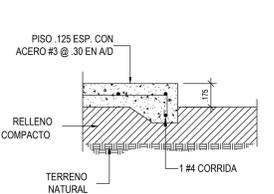
DETALLE DE PAVIMENTOS
ESCALA: 1:10



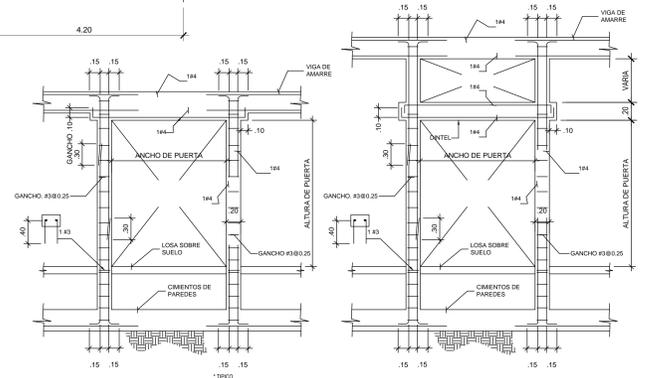
DET. DE CIMENTO
ESCALA: 1:25



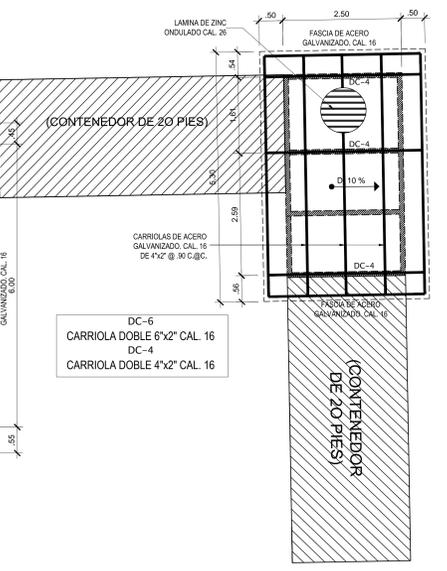
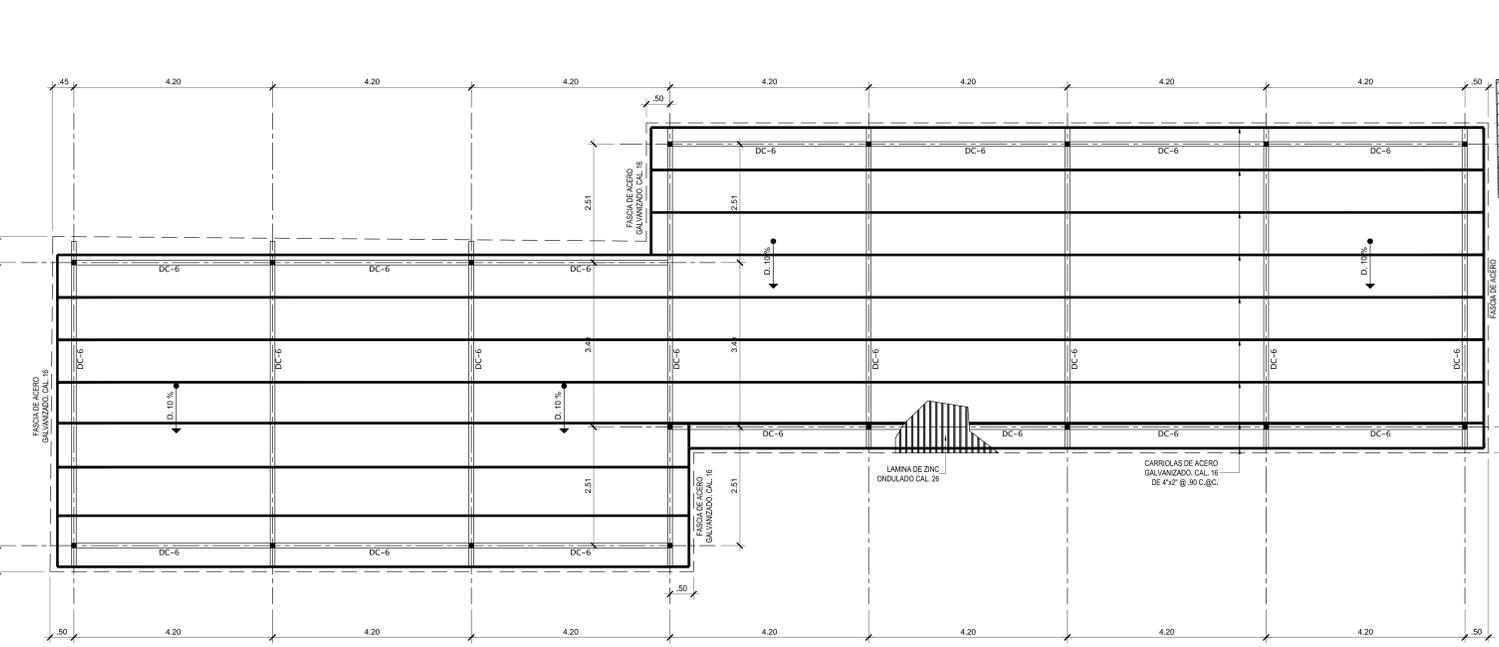
DETALLE DE CIMENTO
ESCALA: 1:25



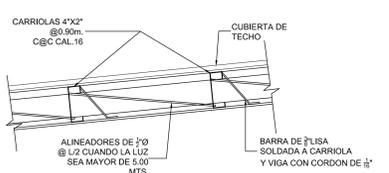
CIMENTO
ESCALA: 1:20



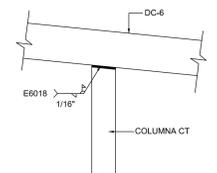
REFUERZO ALREDEDOR DE PUERTAS
ESCALA: 1:25



PLANTA DE TECHOS
ESCALA: 1:50



DETALLE TIPICO DE TECHO
ESCALA: 1:10



DETALLE TECHO
ESCALA: 1:10

E. INSPECCION:
 IDONEIDAD:
 LA INSPECCION DEBERA SER REALIZADA POR UN PROFESIONAL IDONEO INSCRITO EN LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y POSEER EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE TRABAJO.
 HORMIGON:
 REFERIRSE A LAS ESPECIFICACIONES DEL ACI 301 (AMERICAN CONCRETE INSTITUTE - SPECIFICATIONS FOR STRUCTURAL CONCRETE). DEBERA ESTAR PRESENTE LA INSPECCION DURANTE LA TOMA DE ESPECIMENES PARA LOS ENSAYOS Y DURANTE EL VACIADO DEL CONCRETO EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES.
 TIEMPO DE VACIADO:
 NO DEBERA TRANSCURRIR UN PERIODO MAYOR DE 90 MINUTOS ENTRE LA DOSIFICACION DEL CONCRETO Y EL VACIADO DEL MISMO A MENOS QUE ESTE SEA EXPRESAMENTE APROBADO POR EL LABORATORIO ENCARGADO DEL CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO.
 ACERO DE REFUERZO:
 LAS DIMENSIONES RELATIVAS AL ACERO SE TOMARAN DE CENTRO A CENTRO DE LAS BARRAS. TODAS LAS BARRAS SE COLOCARAN EN POSICION EXACTA COMO SE MUESTRA EN LOS PLANOS Y SE MANTENDRAN EN LAS POSICIONES FIRMEMENTE ASEGURADAS, DURANTE EL VACIADO Y VIBRADO DEL HORMIGON.
 PARA LAS DIMENSIONES DE GANCHO ESTANDAR, DOBLADO, TOLERANCIAS Y RECUBRIMIENTOS DEL ACERO DE REFUERZO SE DEBERAN OBSERVAR LAS PROVISIONES DEL CAPITULO 7 DEL ACI 318.
 BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PERMITIRA LA SOLDADURA DE LAS BARRAS DE REFUERZO A MENOS QUE SE INDIQUE EXPRESAMENTE EN LOS DETALLES DEL PLANO.
 LA LONGITUDES DE TRASLAPPE DEL ACERO DE REFUERZO SERAN DE 30 DIAMETROS DE BARRA PARA COLUMNAS Y 40 DIAMETROS DE BARRA PARA MUROS CORTANTES Y VIGAS. LA UBICACION DE LOS TRASLAPES SERA COMO SE INDIQUEN EN LOS DETALLES. Y EN EL ACERO CONTINUO DE VIGAS, PARA EL ACERO SUPERIOR SE UBICARA EN EL TERCIO MEDIO DE LA LUZ, PARA EL ACERO INFERIOR SE UBICARA FUERA DEL TERCIO MEDIO DE LA LUZ, NO SE UTILIZARAN TRASLAPES EN EL CASO DE UNA LUZ ADYACENTE A UN CANTOLIBRE.
 CONTROL DE CALIDAD:
 DE ACUERDO AL ARTICULO 8.4 DEL REGLAMENTO PARA EL DISEÑO ESTRUCTURAL EN LA REPUBLICA DE PANAMA (REP-2014), EN EL CUAL SE REGLAMENTAN EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN EL CONCRETO ESTRUCTURAL.

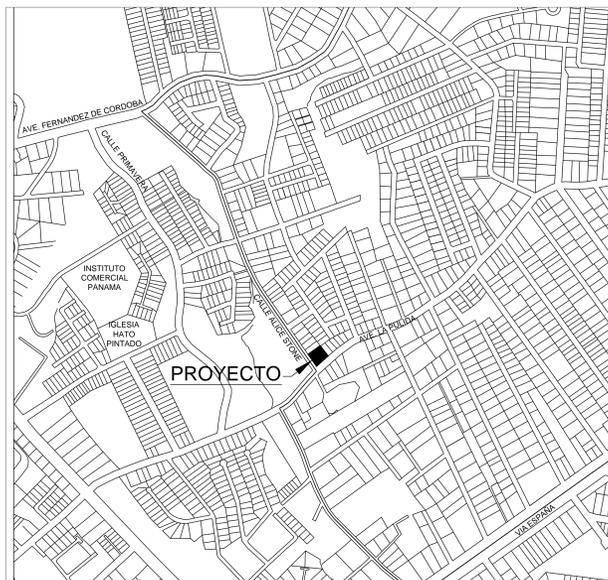
NOTA #1:
 LAS PAREDES DEBEN TENER UNA (CA) UBICADAS EN LAS SIGUIENTES POSICIONES: AL INICIO O TERMINACION DE UNA PARED. EN LAS INTERSECCIONES DE PAREDES Y EN PAREDES LARGAS SEPARANDOLAS A UN MAXIMO DE 3.00m AMARRADAS POR LAS VIGAS DE AMARRE (VA) QUE CONFINA ESTAS PAREDES.
 NOTA #2:
 SE DEBERA COLOCAR UNA VIGA DE AMARRE (VA) CADA VEZ QUE LAS PAREDES EXCEDEN LOS 3.00m DE ALTURA. EN CASO DE QUE LA PARED POR AMARRAR NO EXCEDEN LOS 1.50m SE PUEDEN AMARRAR SOLO CON UNA BANDA DE 0.10x0.10m x 6.0.15x0.15m CON UNA BARRA #4 CORRIDA.
 NOTA #3:
 PARA REFUERZO DE PUERTAS Y VENTANAS SE DEBERA CUMPLIR CON LOS DETALLES PRESENTADOS EN EL REP-2014. DE ACUERDO A LA MEJOR PRACTICA DE LA PROFESION.

NORMATIVA: LAVA ALTO, NORMA NUYVA
 PROPIETARIO: NORMA DE DESARROLLO RD-02
 DIRECCION: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA S.A.
 POPULACION: CORREGIMIENTO DE PUERTO NUEVO
 PROVINCIA: PANAMA - REPUBLICA DE PANAMA

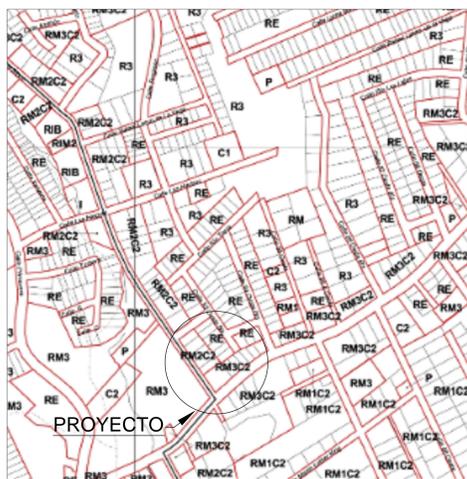
JMB
 JAAZIEL MORALES BERMUDEZ
 ARQUITECTO

CALCULO: REVISADO: ARQ. MORALES
 DISEÑO: ARQ. MORALES
 ESCALA: ARQ. MORALES

HOJA: ES-2
 NUMERO: 2
 TOTAL: 4



LOCALIZACION REGIONAL
ESCALA: 1:5000



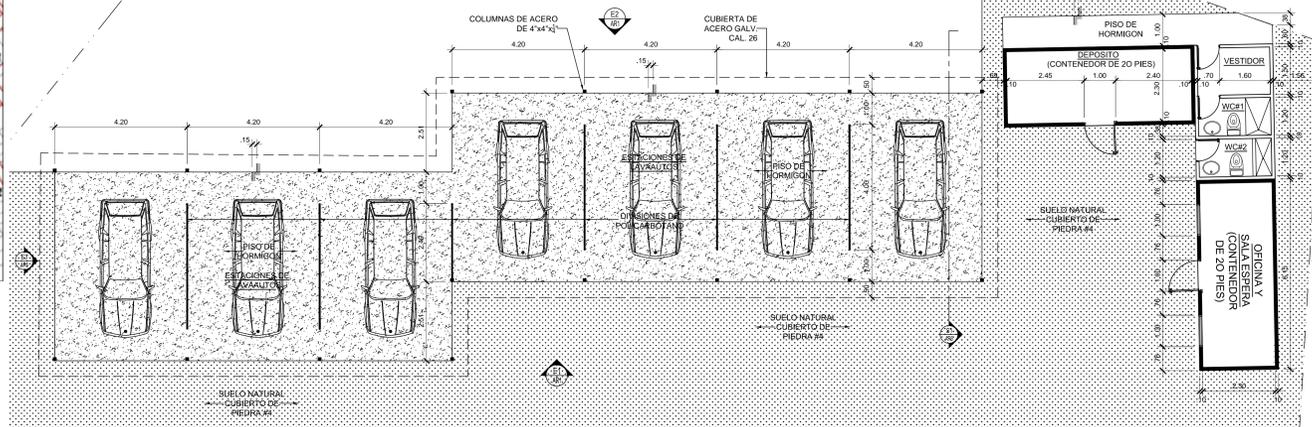
PROPIETARIO: - INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: KATYA MARITZEL DELGADO OLGUIN
 CEDULA: 4-720-1673
 FIRMA: _____

LOCALIZACION GENERAL
ESCALA: 1:100

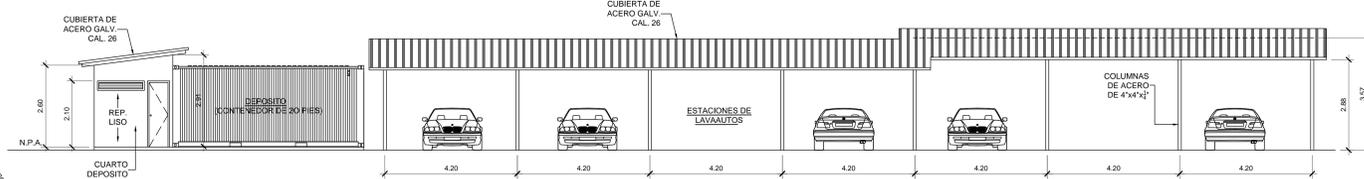
DATOS GENERALES	
N° DE FINCA	FINCA 1 18760
DOCUMENTO / TOMO / FOLIO	FINCA 2 196556
CODIGO DE UBICACION	8707
REFERENCIA	8707
AREA (M2)	784.4
AREA TOTAL (M2) PROPIEDAD	1192
NORMA DE ZONIFICACION	RM3 C2

DETALLE AREAS

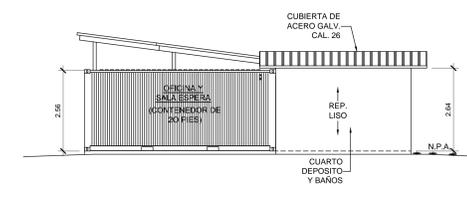
AREA DE CONST. CERRADA : 41 m²
 AREA CONST. ABIERTA : 176.40 m²
 AREA CONST. TOTAL : 271.40 m²
 ZONIFICACION RM3 C2



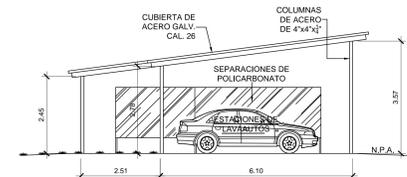
PLANTA ARQUITECTONICA
ESCALA: 1:75



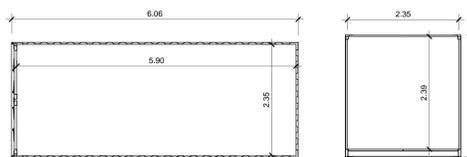
ELEVACION E1
ESCALA: 1:75



ELEVACION E4
ESCALA: 1:75



ELEVACION E3
ESCALA: 1:75



PLANTA DE CONTENEDOR
ESCALA: 1:50

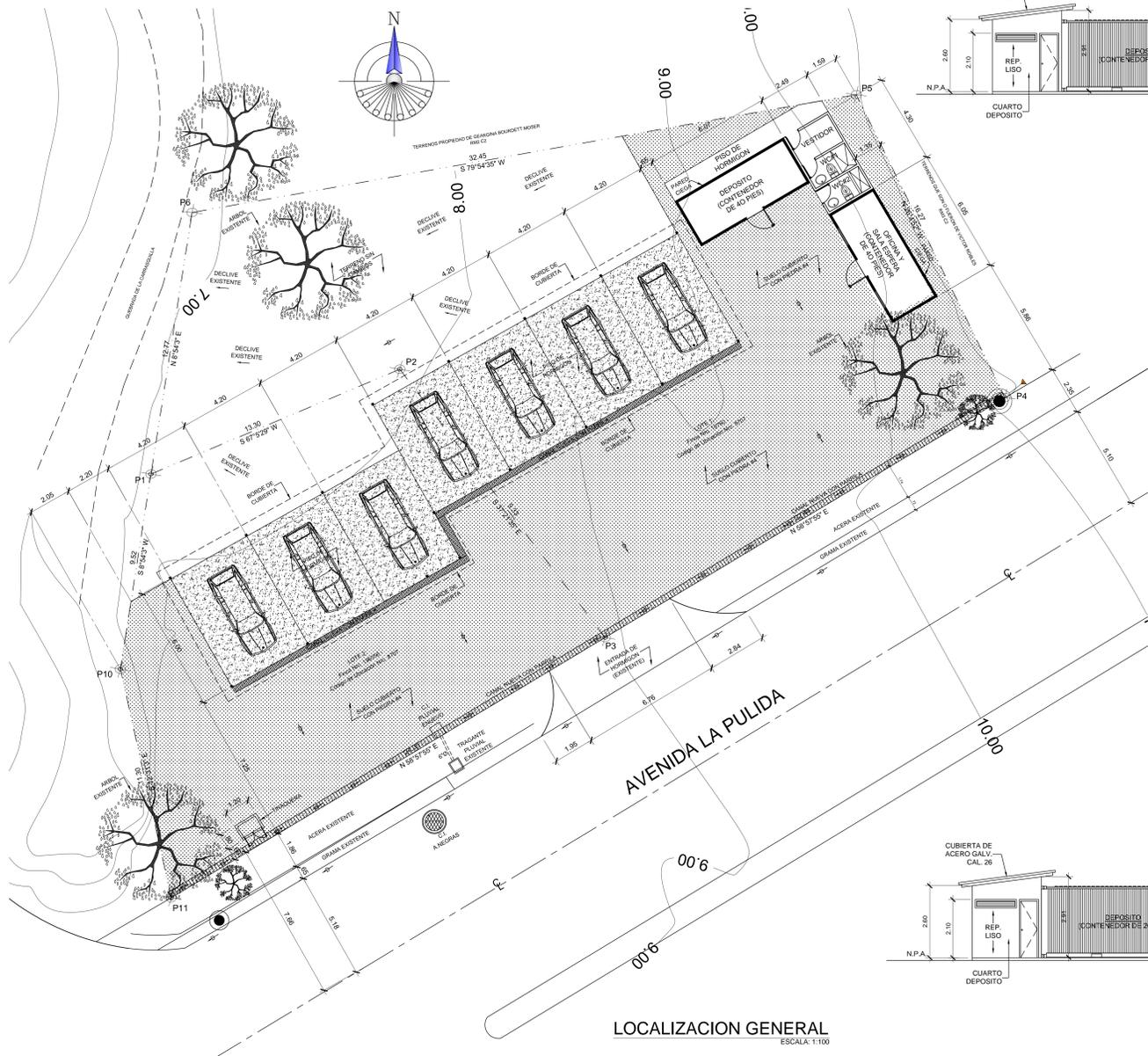
SECCION DE CONTENEDOR
ESCALA: 1:50



SECCION S1
ESCALA: 1:75



ELEVACION E2
ESCALA: 1:75



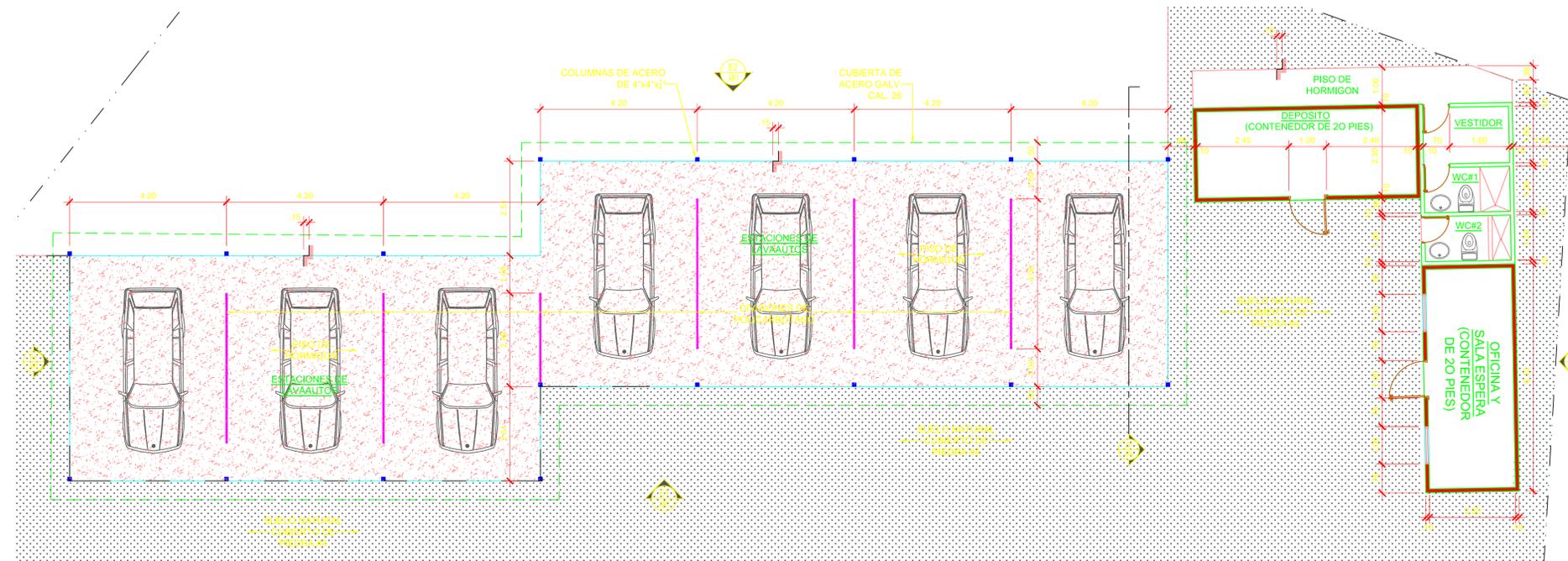
LOCALIZACION GENERAL
ESCALA: 1:100

NORMATIVA: LAVA ALTO
 NORMA NITIA
 PROPIETARIO: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA S.A.
 DIRECCION: CORREGIMIENTO DE PUERTO NUEVO
 POBLACION: DISTRITO DE PANAMA
 PROVINCIA: PANAMA - REPUBLICA DE PANAMA

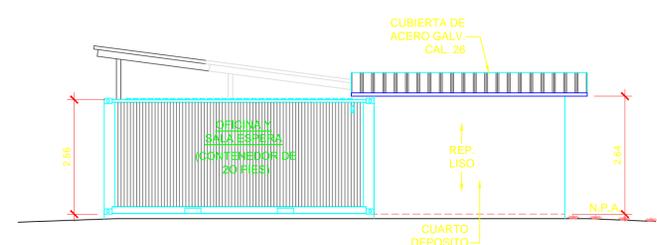
JMB
 JAAZIEL MORCILLO BERMUDEZ
 ARQUITECTO

REVISADO: ARQ. MORCILLO
 DIBUJADO: ARQ. MORCILLO
 FECHA: FEBRERO 2020
 ESCALA: INDICADA

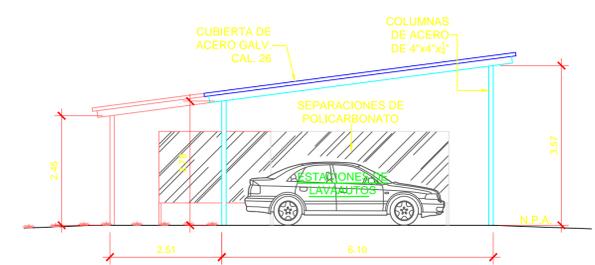
HOJA: AR-1
 NUMERO: 1
 TOTAL: 1



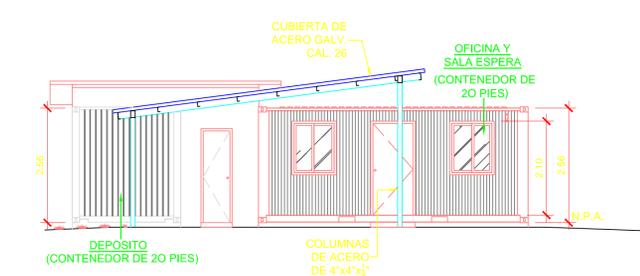
PLANTA ARQUITECTONICA
ESCALA: 1:75



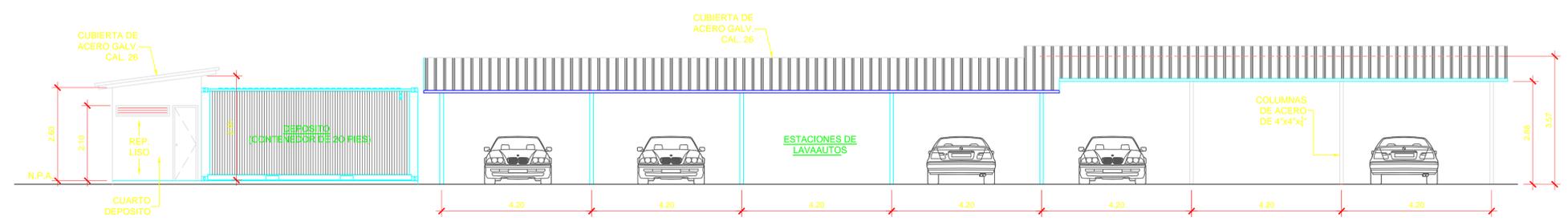
ELEVACION E4
ESCALA: 1:75



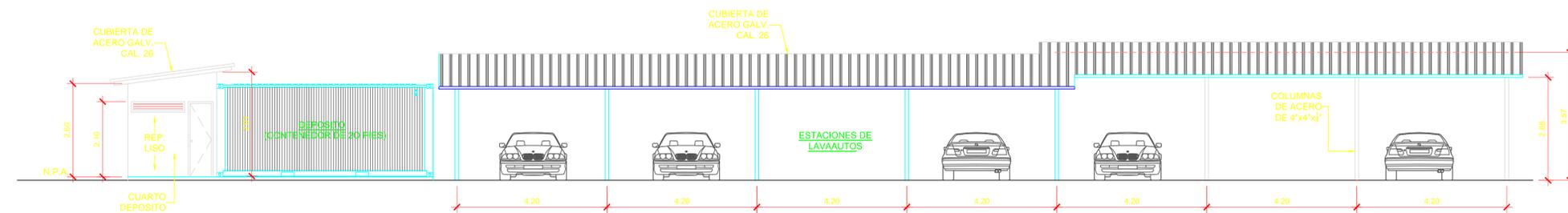
ELEVACION E3
ESCALA: 1:75



SECCION S1
ESCALA: 1:75



ELEVACION E1
ESCALA: 1:75



ELEVACION E2
ESCALA: 1:75

LAVA AUTO LA PULIDA

SUBASTA: LAVA AUTO
 0894 METVA
 NORMA DE DESARROLLO 085-CZ

PROPIETARIO: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA S.A.

DIRECCION: CORRECTORADO DE PUERTO BLANCO
 DISTRITO DE PANAMA

PROYECTISTA: JMB
 PANAMA - REPUBLICA DE PANAMA

JMB
JAAZIEL MORALES BERMUDEZ
 ARQUITECTO

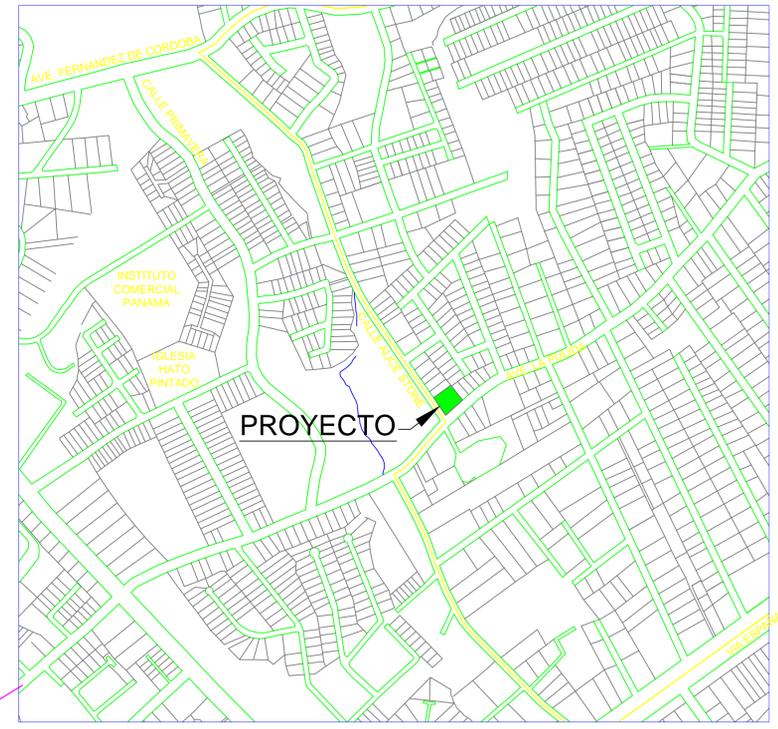
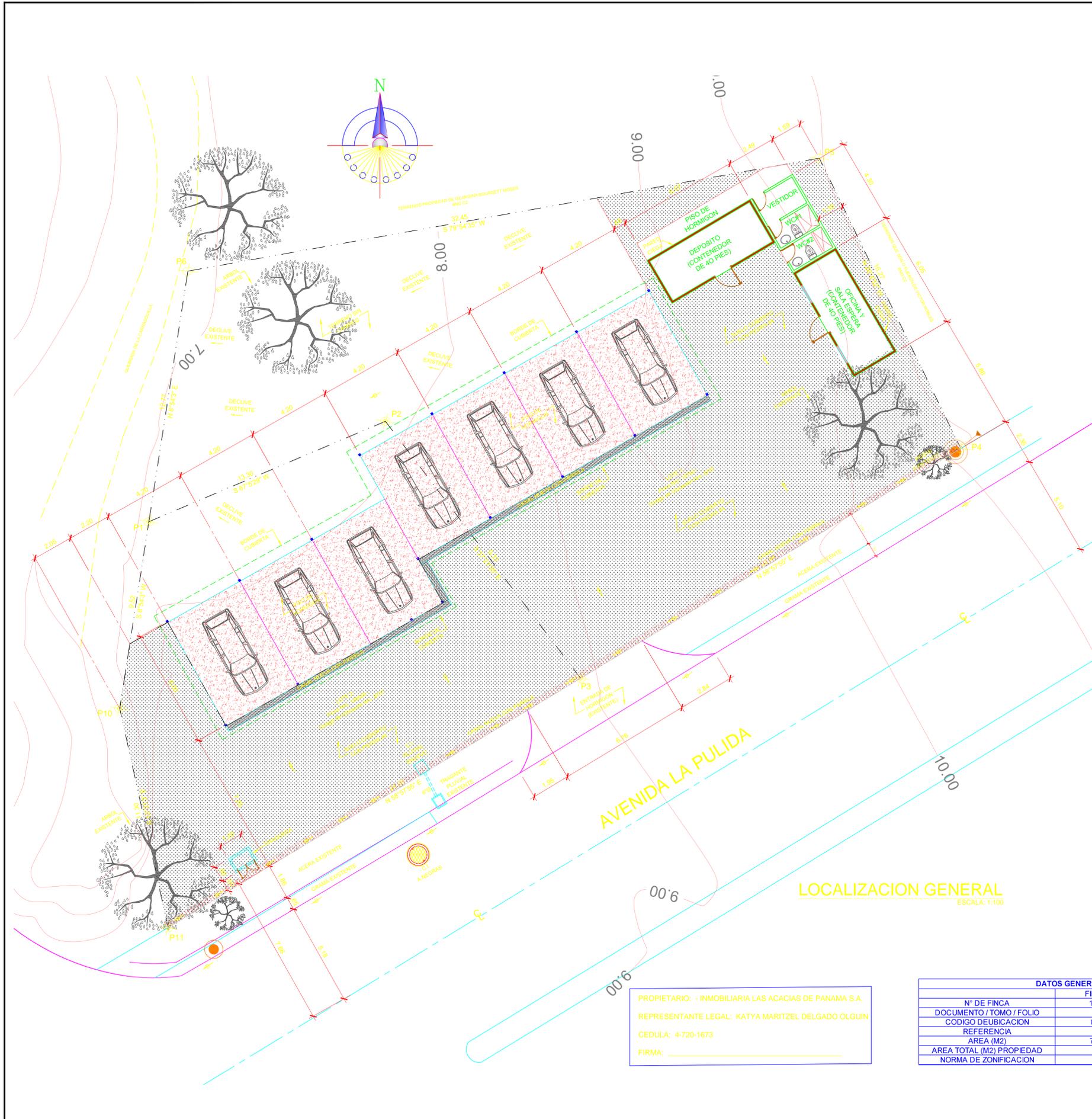
CALCULO

REVISADO: ARQ. MORALES BERMUDEZ
 DISEÑADO: ARQ. MORALES BERMUDEZ

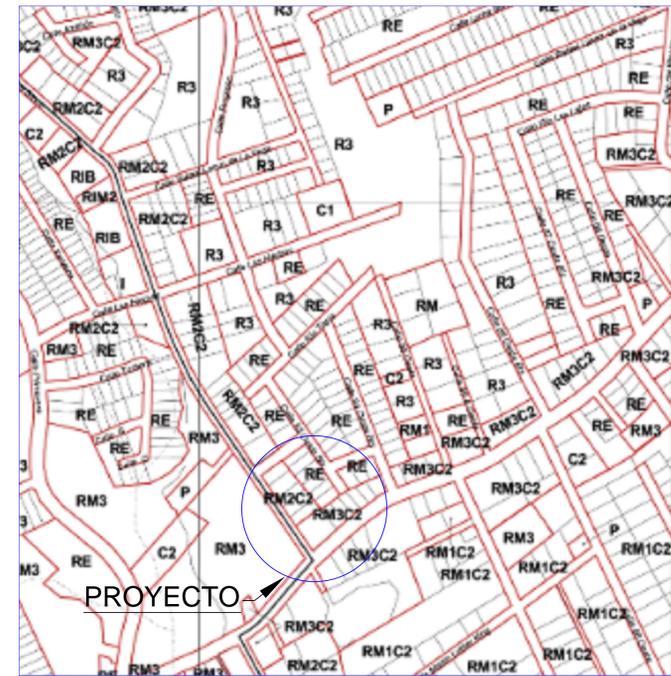
FECHA: FEBRERO 2020
 ESCALA: INDICADA

HOJA: AR-2
 NUMERO: 2
 TOTAL: 2

ING. MUNICIPAL



LOCALIZACION REGIONAL
ESCALA: 1:5000



LOCALIZACION GENERAL
ESCALA: 1:100

PROPIETARIO: - INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: KATYA MARITZEL DELGADO OLGUIN
 CEDULA: 4-720-1673
 FIRMA: _____

DATOS GENERALES		
N° DE FINCA	FINCA 1	FINCA 2
DOCUMENTO / TOMO / FOLIO	18760	196556
CODIGO DEUBICACION	8707	8707
REFERENCIA		
AREA (M2)	764.4	417.6
AREA TOTAL (M2) PROPIEDAD		1182
NORMA DE ZONIFICACION		RM3 C2

DETALLE AREAS	
AREA DE CONST. CERRADA	41 m ²
AREA CONST. ABIERTA	176.40 m ²
AREA CONST. TOTAL	217.40 m ²
ZONIFICACION	RM3 C2

LAVA AUTO LA PULIDA

SUBVENIO: LAVA AUTO
 OBRA NUEVA
 NORMA DE DESARROLLO RM3-C2

PROPIETARIO: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMA S.A.

DIRECCION: GOBIERNO DE PUEBLO NUEVO
 DISTRITO DE PANAMA
 CIUDAD DE PANAMA - REPUBLICA DE PANAMA

JMB
JAAZIEL MORALES BERMUDEZ
 ARQUITECTO

PLANTAS Y LOCALIZACION

ELABORADO: ARO MORALES
 DISEÑADO: ARO MORALES
 FECHA: FEBRERO 2020
 ESCALA: INDICADA

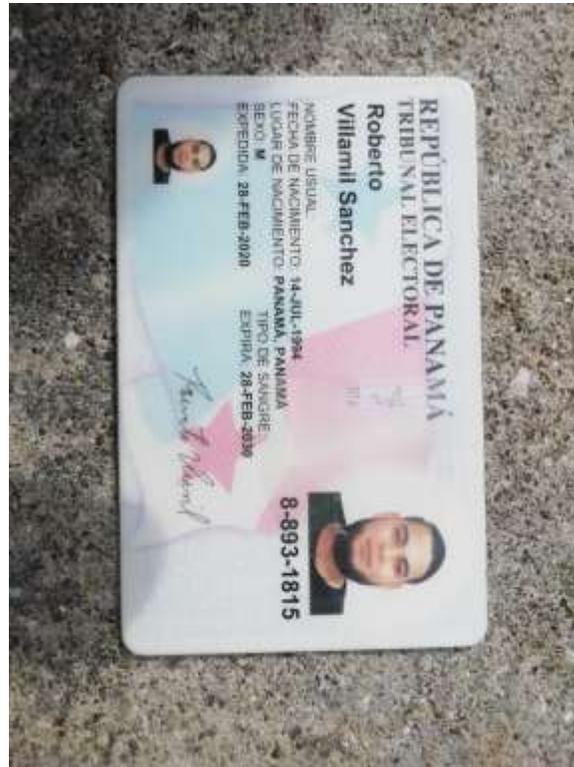
ANTEPROYECTO

HOJA: **AR-1** NUMERO: **1** TOTAL: **2**

INC. MUNICIPAL

ANEXO 3: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**FOTOGRAFÍAS DE LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS DEL PROYECTO LAVA
AUTO LA PULIDA**









Trabaja
 Reside
 Tiempo en años 6
 Lugar Av. la P
 Porque no tiene en q
empresas

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Mauro Isaac
Gonzalez Frias

NOMBRE LEGAL
 FECHA DE NACIMIENTO: 13-JUL-1996
 LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
 SEXO: M DOMINANTE TIPO DE SANGRE:
 EXPEDIDA: 24-JUL-2014 EXPIRA: 24-JUL-2024

8-910-599

Mauro Gonzalez

de el proyecto
 problemas
 Si
 No
 No sabe
empleos.

Polida
 Reside Jahiba
 Tiempo en años 15
 Porque Porque
clientes

que el proyecto
 dañará el ambiente?
 Si
 No
 No Sabe

erdo con el desarrollo
 desarrollar?
 Si
 No

do algún tipo de
 ambiental en el área?
 Polvo Desechos sólidos Malos
 Ruido Agua Neve Vecin

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Teodoro Nathaniel
Jama Carrasquilla

NOMBRE LEGAL
 FECHA DE NACIMIENTO: 18-AUG-1988
 LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
 SEXO: M DOMINANTE TIPO DE SANGRE:
 EXPEDIDA: 24-AUG-2014 EXPIRA: 24-AUG-2024

8-311-259

Teodoro

de el proyecto
 problemas
 Si
 No
 No sabe
me parece bueno el
proyecto.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre: Ernesto Cruz Rogers		Cédula: 8-274685
Sexo: Femenino	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: 29-9-20
Profesión: Técnica en Refrigeración		Edad: 51
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja propia Reside propio Tiempo en años 12	Lugar de Residencia o Trabajo Ave. La Pulida
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Porqué: importante para la comunidad
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo ___ Desechos sólidos ___ Malos Olores ___ Ruido ___ Aguas Negras ___ Vectores ___ Otros ___ No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	puede ser plaza de trabajo para la comunidad	
Recomendaciones o comentarios	con el altísimo volumen de	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre: <i>Teodoro James</i>		Cédula: <i>8-311-354</i>
Sexo:	Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: <i>29 Sep 20</i>
Profesión: <i>Mecánico</i>		Edad: <i>51</i>
En cuanto a su permanencia en el lugar <i>Ave la Pulida</i>	Trabaja <input checked="" type="checkbox"/> Reside Tiempo en años <i>15</i>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>Ave la Pulida Tahesa</i>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Porqué: <i>Porque generaría clientela</i>
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo <input type="checkbox"/> Desechos sólidos <input type="checkbox"/> Malos Olores <input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Aguas Negras <input type="checkbox"/> Vectores <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<i>Más personas para el taller.</i>	
Recomendaciones o comentarios	<i>me parece bueno el proyecto.</i>	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre: <i>Angel James</i>		Cédula: <i>8-932741</i>
Sexo: Femenino <input type="checkbox"/>	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: <i>29-9-20</i>
Profesión:		Edad: <i>22</i>
En cuanto a su permanencia en el lugar <i>A</i>	Trabaja <input checked="" type="checkbox"/> Reside Tiempo en años <i>5</i>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>Avenida la Pulida</i>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe <input type="checkbox"/>	Porqué: <i>NO tiene nada malo</i>
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo <input type="checkbox"/> Desechos sólidos <input type="checkbox"/> Malos Olores <input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Aguas Negras <input type="checkbox"/> Vectores <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<i>más empleos.</i>	
Recomendaciones o comentarios	<i>me parece bueno.</i>	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre:	<i>Mauro González</i>	Cédula <i>8-910-529</i>
Sexo:	Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: <i>29-9-20</i>
Profesión:	<i>Mecánico</i>	Edad: <i>24</i>
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja <input checked="" type="checkbox"/> Reside Tiempo en años <i>6</i>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>Av. la Pulida</i>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe	Porqué: <i>no tiene en que perjudicar</i>
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Porqué: <i>genera empleo</i>
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo ___ Desechos sólidos ___ Malos Olores ___ Ruido ___ Aguas Negras ___ Vectores ___ Otros ___ No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<i>más empleos.</i>	
Recomendaciones o comentarios		
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre:	Francisca Herrera	
Cédula	8-358-892	
Sexo:	Femenino <input checked="" type="checkbox"/>	Masculino
Fecha:	29-9-20	
Profesión:	Secretaria	
Edad:	39	
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja <i>Jattesa</i> Reside Tiempo en años <i>15</i>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>Las mananitas los Nogah.</i>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo ___ Desechos sólidos ___ Malos Olores ___ Ruido ___ Aguas Negras ___ Vectores ___ Otros ___ No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<i>mas clientela para el taller.</i>	
Recomendaciones o comentarios	<i>me parece bien.</i>	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre: <i>Robert Villanueva S.</i>		Cédula: <i>8-893-1815</i>
Sexo:	Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: <i>29-9-2020</i>
Profesión: <i>independient</i>		Edad: <i>26</i>
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja <input type="checkbox"/> Reside <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo en años <i>26</i>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>Wensle baulis</i>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe <input type="checkbox"/>	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo <input type="checkbox"/> Desechos sólidos <input type="checkbox"/> Malos Olores <input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Aguas Negras <input checked="" type="checkbox"/> Vectores <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<i>Polvo de ambiente</i>	
Recomendaciones o comentarios	<i>Está bien</i>	

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre: <i>Elizabeth Solís Castro</i>		Cédula: <i>PN0115588</i>
Sexo:	Femenino <input checked="" type="checkbox"/> Masculino	Fecha: <i>29/9/2020</i>
Profesión: <i>ama de casa</i>		Edad: <i>29</i>
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja Reside <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo en años <i>4 años</i>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>AU la pulida casa #29</i>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo ___ Desechos sólidos ___ Malos Olores ___ Ruido ___ Aguas Negras ___ Vectores ___ Otros ___ No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<i>Es una plaza de empleo a la comunidad</i>	
Recomendaciones o comentarios	<i>Estoy de acuerdo</i>	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre: <i>Pharmodia Young</i>		Cédula: <i>8-705-2164</i>
Sexo:	Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: <i>29/09/2020</i>
Profesión: <i>INCONICERO</i>		Edad: <i>43 años</i>
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja <input checked="" type="checkbox"/>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>Avenida la Pulida</i>
	Reside <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo en años <i>3</i>	
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente? <i>N</i>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe <input type="checkbox"/>	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo <input type="checkbox"/> Desechos sólidos <input type="checkbox"/> Malos Olores <input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Aguas Negras <input type="checkbox"/> Vectores <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<i>que exista mas movimiento de personas.</i>	
Recomendaciones o comentarios	<i>No haya Ruido a la hora de que esten laborando</i>	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA" Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre:	González y Castellón	
Cédula	10-4-1533	
Sexo:	Femenino	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>
Fecha:	29/9/20	
Profesión:	Diseño Grafico	
Edad:	58	
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja Reside <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo en años <u>30</u>	Lugar de Residencia o Trabajo <u>Ave. La Pulida</u>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo ___ Desechos sólidos ___ Malos Olores ___ Ruido ___ Aguas Negras ___ Vectores ___ Otros ___ No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<u>Facilita porque tenemos 2 autos.</u>	
Recomendaciones o comentarios		
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre:	Noelia Sanchez	
Cédula	3-121-227	
Sexo:	Femenino <input checked="" type="checkbox"/>	Masculino
Fecha:	29-29 sep	
Profesión:	Independiente	
Edad:	46	
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja Reside <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo en años <u>28</u>	Lugar de Residencia o Trabajo AV. la pulida
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo del proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo ___ Desechos sólidos ___ Malos Olores ___ Ruido ___ Aguas Negras ___ Vectores ___ Otros ___ No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	Cientela ma que siendo comida y hay cerca para el lava auto.	
Recomendaciones o comentarios	Estoy de acuerdo con el proyecto.	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre: <i>Camel M. Barrios L.</i>		Cédula: <i>8-925-908</i>
Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino	Fecha: <i>23</i>	
Profesión: <i>Universitaria</i>		Edad: <i>23 años</i>
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja Reside <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo en años <i>28</i>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>AVENIDA LA PULIDA</i>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo ___ Desechos sólidos ___ Malos Olores ___ Ruido ___ Aguas Negras ___ Vectores ___ Otros ___ No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<i>genera plazas de empleo</i>	
Recomendaciones o comentarios	<i>que es BUENO</i>	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre: <i>Angel Villal</i>		Cédula: <i>8.8.93-1919</i>
Sexo: Femenino <input type="checkbox"/>	Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: <i>13 De Abril</i>
Profesión: <i>Independiente</i>		Edad: <i>22</i> <i>29-9-20</i>
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja <input type="checkbox"/> Reside <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo en años <i>28</i>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>Ave. Pul.</i>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente? <i>NO</i>	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe <input type="checkbox"/>	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo <input type="checkbox"/> Desechos sólidos <input type="checkbox"/> Malos Olores <input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Aguas Negras <input type="checkbox"/> Vectores <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<i>Generar Empleo</i>	
Recomendaciones o comentarios	<i>Es Buena</i>	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre: <i>Calixto Antonio Hurtado Martínez</i>		Cédula: <i>CO2393752</i>
Sexo:	Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: <i>29/09/2020</i>
Profesión: <i>Músico</i>		Edad: <i>33</i>
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja Reside <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo en años <i>2</i>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>Ave. La Pulida.</i>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo ___ Desechos sólidos ___ Malos Olores ___ Ruido ___ Aguas Negras ___ Vectores ___ Otros ___ No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	<i>Desarrollo económico, Empleo hasta para mí mismo.</i>	
Recomendaciones o comentarios	<i>muy bueno ya que ese lugar estaba sucio y desordenado.</i>	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre: <i>Eloy De gracia</i>		Cédula: <i>8-397-29</i>
Sexo:	Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: <i>29-9-20</i>
Profesión: <i>Contador público</i>		Edad: <i>69</i>
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja <input type="checkbox"/> Reside <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo en años <i>69</i>	Lugar de Residencia o Trabajo <i>AV. la pulida Casa 2760B</i>
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe <input type="checkbox"/>	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Porqué:
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo <input type="checkbox"/> Desechos sólidos <input type="checkbox"/> Malos Olores <input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Aguas Negras <input type="checkbox"/> Vectores <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	—	
Recomendaciones o comentarios	<i>Siempre mantenga el Aseo, y contraten personas Honesta.</i>	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		

ENCUESTA DE SONDEO DE OPINIÓN DEL PROYECTO: "LAVA AUTO LA PULIDA"		
Ubicación: Avenida La Pulida, corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito y provincia de Panamá		
Promotor: INMOBILIARIA LAS ACACIAS DE PANAMÁ, S.A.		
Impactos positivos: Generación de empleos		
Impactos negativos: alteración de la calidad del aire, incremento temporal de los niveles de ruido, generación de desechos sólidos y líquidos, erosión, posible ocurrencia de accidentes laborales, molestias a los vecinos		
Nombre:	Jennifer S. Vallejos G.	
Cédula	8-734-2412	
Sexo:	Femenino <input checked="" type="checkbox"/>	Masculino <input type="checkbox"/>
Fecha:	29/9/20	
Profesión:	Abogada	
Edad:	40	
En cuanto a su permanencia en el lugar	Trabaja <input type="checkbox"/> Reside <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo en años <u>5</u>	Lugar de Residencia o Trabajo La Pulida Casa 2362
¿Cree usted, que el proyecto descrito perjudicará el ambiente?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No Sabe <input type="checkbox"/>	Porqué:
¿Está de acuerdo con el desarrollo proyecto a desarrollar?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Porqué: Porque generará empleos
¿Ha percibido algún tipo de problema ambiental en el área?	Polvo <input type="checkbox"/> Desechos sólidos <input type="checkbox"/> Malos Olores <input type="checkbox"/> Ruido <input type="checkbox"/> Aguas Negras <input type="checkbox"/> Vectores <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Piensa usted que el proyecto podría generar problemas ambientales a la comunidad?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>	¿Cuáles?
¿Qué beneficios piensa usted podría traer el proyecto para la comunidad?	Los empleos.	
Recomendaciones o comentarios	_____	
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION		